



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**

**Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social**

**Participación, sus Espacios y Elementos que Influyen en su
Ejercicio, en los Discursos de Niños y Niñas del Proyecto Cable a
Tierra.**

Tesis para optar al Título Profesional de Trabajadora Social

Por Javiera Recabarren Alaña

Profesor de Tesis: Iván Torres Apablaza

Santiago, Chile

2016

Agradecimientos

Primero, doy las gracias a los niños y niñas de Cable a Tierra, quienes colaboraron con alegría y permitieron esta investigación. Siempre preguntando por mi proceso y muy felices por mi cuando finalizó. Siempre los llevaré en mi corazón.

Gracias también a mis amigos y grupo de estudio, a la Javi, la Pao, el Exe, la Dani y el Pipe. Ustedes hicieron de este proceso individualista una experiencia mucho más amena, brindando la fuerza y apañe grupal que faltaba cada vez que fue necesario. También gracias Alonso y Ramón, que me apoyaron de gran manera en momentos críticos.

A la Vale también. Gracias por tu infinita fe en mí. Por tu cariño y energía. Ya sea a la distancia o en la cercanía geográfica, siempre puedo contar contigo.

Gracias a mi madre, la mujer más importante de mi vida. Por estar siempre ahí, por alentarme a seguir y brindarme el apoyo para poder continuar. Por tu amor infinito. Porque brindaste la base para mis convicciones, por enseñarme tanto y estar abierta a aprender también de mi.

A mi padre también, por estar ahí cada vez que lo necesito y por su amor incondicional. A mis hermanos también, por el amor y todas las alegrías de nuestras vidas.

A mi familia materna, desde el matriarcado de mi abuelita Nena hacia abajo, tíos, tías y primos. Todos han colaborado en mi vida para ser quien soy, con su amor, apoyo y fe incondicionales.

Finalmente a mi hijo. Todo esto es por ti y para ti. Gracias por ser tú, por ser mi hijo, por tus alegrías, tus opiniones y tu compañía -especialmente mientras la mamá 'tesiaba'-. Eres el amor de mi vida. Lucharé por tu bienestar y el del resto de los niños y niñas.

TABLA DE CONTENIDOS

Agradecimientos.....	2
I. INTRODUCCIÓN.....	5
II. FORMULACIÓN PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	7
2.1 Fundamentación Problema de Investigación.....	7
2.2 Pregunta de investigación.....	18
2.3 Relevancia de la propuesta de investigación.....	18
III. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	20
3.1 Objetivo General.....	20
3.2 Objetivos Específicos.....	20
IV. HIPÓTESIS DE TRABAJO O GUÍAS DE EXPLORACIÓN.....	21
V. PANORAMA CONCEPTUAL.....	22
5.1 Infancia.....	22
5.2 Participación.....	24
5.3 Espacios y Motivaciones para la Participación.....	27
VI. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	30
6.1 Perspectiva epistemológica.....	30
6.2 Diseño metodológico.....	33
6.3 Técnicas e instrumentos de producción de la información.....	34
6.4 Diseño Muestral.....	35
6.5 Técnica de análisis de la información.....	37
VII. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	40
7.1 Características Participación.....	40
7.2 Espacios para Prácticas Participativas.....	45
7.3 Elementos que influyen en la Participación.....	52

IX. BIBLIOGRAFÍA	65
X. ANEXOS	69
10.1 Pauta Grupo de Discusión	69
10.2 Consentimiento Informado	70
10.3 Matrices de Vaciado.....	72
10.3.1 Matriz 1 de Vaciado	72
10.3.2 Matriz 2 de Vaciado	80
10.3.3 Matriz 3 de Vaciado	84
10.4 Codificaciones Abiertas.....	89
10.4.1 Primera Codificación Abierta	89
10.4.2 Segunda Codificación Abierta.....	91
10.4.3 Tercera Codificación Abierta.....	93
10.5.1 Primera Codificación Axial	94
10.5.2 Segunda Codificación Axial	95
10.5.3 Tercera Codificación Axial	96

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación, se encuentra bajo el contexto institucional de la Fundación Pléyades. Esta fundación inicia en el año 2002 para contribuir en el bienestar de niños y niñas (Fundación Pléyades, 2016).

La Fundación Pléyades es una institución coadyuvante del Servicio Nacional de Menores (Sename), por lo tanto no comparte sus bases técnicas, no recibe su subsidio, no debe realizar licitaciones. Por ello, su intervención es individualizada y pensada a partir de las mismas necesidades que detecta.

La institución implementa el Proyecto Cable a Tierra a partir del año 2005. Desde julio de 2007 hasta la actualidad se implementa en Villa Héroes de la Concepción -más conocida como Ángela Davis- en la comuna de Recoleta. Esta comunidad es considerada vulnerable, pues cuenta con altos índices de pobreza, hacinamiento, consumo y venta de drogas, entre otras problemáticas (Programa Juntos Más Seguros, 2016). El proyecto tiene como población objetivo a niñas y niños de 4 a 12 años, y su objetivo es “prevenir situaciones de riesgo, promover el ejercicio de derechos (y responsabilidades) y desarrollar habilidades sociales” (Fundación Pléyades, 2016). Por lo tanto, el fenómeno que se aborda en la intervención es niños y niñas en situación de vulnerabilidad. El proyecto es ejecutado en sesiones semanales cada sábado de 10:30 a 13:00, con todos los niños y niñas del sector que quieran participar, asistiendo en promedio 20. Durante estas sesiones se promueve la concientización e interiorización de los derechos del niño, por medio de metodologías lúdicas y dinámicas, realizando también salidas culturales.

Contextualizado en este proyecto, es que surge en la investigadora la curiosidad por conocer sobre la participación, pero en relación a los saberes y concepciones de los propios niños y niñas, puesto que cuando se habla de participación de niños y niñas –tanto en la Política de Niñez y Adolescencia como en otras instancias-, esta se suele observar de manera consultiva y desde las perspectivas que adultos tienen sobre participación.

Por lo tanto, es que la investigación aborda la temática de la Participación desde la perspectiva de los propios niños y niñas que acuden a las sesiones de Cable a Tierra, con el objetivo de **comprender discursos y prácticas sobre participación, los espacios y elementos que influyen en su ejercicio, según la perspectiva de los niños y niñas del proyecto Cable a Tierra, de la Fundación Pléyades.**

La investigación tiene como base la epistemología del socioconstruccionismo, y además pretende establecerse desde una mirada alejada del adultocentrismo, donde niños y niñas sean los protagonistas. La información fue recopilada por medio de una adaptación a la técnica grupos de discusión, adecuada para niños y niñas. Y, finalmente, esta información fue analizada por medio de un acercamiento a la Teoría Fundamentada.

II. FORMULACIÓN PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 Fundamentación Problema de Investigación

La visión sobre los niños y niñas ha tenido grandes cambios durante la historia, tanto en Chile como en el mundo. Los discursos y medidas en relación a la niñez e infancia han sufrido transformaciones trascendentales lo que ha derivado en el escenario hegemónico actual. Para poder dar cuenta de ello, es necesario conocer el contexto histórico y político en que estos cambios se han llevado a cabo.

Inicialmente, si nos remontamos a la perspectiva de la infancia en tiempos occidentales ancestrales, encontramos que por ejemplo, Cicerón recuerda que en la antigüedad, en Roma o en Grecia, el padre tenía completo derecho sobre su hijo, pudiendo así decidir sobre su vida o su muerte, castigarlo a su antojo, hacerle flagelar, condenarlo a prisión e incluso excluirlo de su familia (Badinter, 1981, pág. 17). Durante aquel periodo, el niño no tenía control ni poder sobre sí mismo, estando por completo bajo los mandatos de su padre. También encontramos que durante la época medieval, la infancia considerada como un corto periodo, el cual se caracterizaba porque el niño no podía satisfacer por sí mismo sus propias necesidades, siendo el compañero natural del adulto a partir de su destete o un poco después (Badinter, 1981).

Evidentemente, estas visiones sobre los niños, niñas y la infancia no son validadas en el contexto actual. Estas fueron cambiando a lo largo de la historia teniendo transformaciones trascendentales, siendo la más clara muestra de ello la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). La CDN “es un tratado internacional que reconoce los derechos humanos de los niños y las niñas, definidos como personas menores de 18 años” (Unicef, 2016a). El tratado

internacional de la CDN, cuenta con la mayor cantidad de países adherentes en relación a cualquier otro tratado sobre derechos humanos, puesto que son 192 los países que se han convertido en Estados Partes de la Convención al ratificarla, y solo 2 países (Estados Unidos y Somalia) no la han ratificado. Por lo tanto, en la actualidad claramente niñez tiene gran importancia, y para llegar a ello ha debido surgido un pensamiento crítico en torno al trato y relación con los niños y niñas, pero ¿hasta qué punto se ha dado este pensamiento crítico?

Los inicios de la CDN se remontan a 1948, donde bajo el contexto posterior a la Segunda Guerra Mundial, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Unicef, 2016b), lo que da pie para pensar y construir en relación a otros Derechos que tienen los niños y niñas, al ser considerados más vulnerables que los adultos. A nivel internacional y el trabajo de construir y promover los Derechos del Niño, las Naciones Unidas en 1959, aprueban la Declaración de los Derechos del Niño, la que constaba de 10 derechos (Unicef, 2016b). En 1978 se somete a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas la versión provisional de la CDN, y en 1989 es adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Unicef, 2016b). Finalmente, en 1990 entra en vigor, al ser ratificada por 20 países, dentro de los cuales se incluye Chile.

Así como a nivel internacional ha habido grandes cambios en el trato de niños y niñas, en Chile también encontramos grandes transformaciones sobre la noción y trato de niñez e infancia a lo largo de la historia, siendo la adherencia a la CDN uno de los hitos más importantes.

Durante el período colonial en Chile se ha hablado de ‘ausencia de infancia’, a pesar de no tener certeza de que no fueran considerados o que hayan sido vistos

como simples adultos (Memoria Chilena, 2016a), por lo que se entiende que no habría existido una visibilización de la niñez. En aquel período, los niños y niñas trabajaban (aunque con ciertas regulaciones), existían relaciones de filiación legítima e ilegítima, había una alta mortalidad infantil, altos índices de orfandad, y la crianza se sustentaba de la autoridad paterna y presencia de castigos (Memoria Chilena, 2016a).

Al remontarnos a un periodo más cercano en el contexto Chileno, durante el siglo XX la niñez es visibilizada desde sus necesidades y tomada en cuenta para ser protegida, siendo una figura representativa del futuro de la nación (Memoria Chilena, 2016b). Pero si bien esta protección es valorable por los cuidados que se entregan, se expresa como un acto que no se realiza por completo *para* los niños y niñas y su bienestar como niños, sino que se realiza por los adultos –de aquel presente- y *para* el bienestar de los adultos –del futuro-, al realizarse por el hecho de que la niñez sería el futuro de la nación.

Así como Memoria Chilena nos permite apreciar (2016c) lo largo del siglo XX ocurren muchas transformaciones en torno a la infancia: se logró disminuir la mortalidad infantil; desde 1912 se promulgaron leyes de protección a la infancia para controlar la marginalidad, la delincuencia y abandono, además de control en relación a las precarias condiciones de trabajo con las leyes laborales de 1924; en el ámbito de la educación, se avanzó en la cobertura por medio de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en 1920, y se fueron adecuando los objetivos y la misma cobertura por medio de sucesivas reformas educacionales a partir de 1928 hasta inicios del siglo XXI; el castigo y la disciplina rígida dejaron de ser métodos legítimos de educación dentro de las formas de crianza (a pesar de que aún existen prácticas de maltrato y abuso); los niños fueron integrados en gran medida a la literatura, tanto con libros con narrativa dirigida hacia público infantil, libros con niños como protagonistas, y revistas para

niños, y a partir de la década de 1960 el ocio infantil se redirigió mayormente hacia novedades relacionadas con las nuevas tecnologías como la radio, la televisión y, más recientemente videojuegos y computadores; y, finalmente, se avanzó con creces en relación a los Derechos del Niño, involucrando transformaciones trascendentales en la forma de pensar sobre los niños y su espacio en la sociedad.

Los Derechos del Niño también fueron relevantes en Chile a lo largo del siglo XX. En 1924 Eglantyne Jebb redactó un texto que fue suscrito por la Sociedad de las Naciones, en 1927 se hace una declaración suscrita por Chile en la Asamblea Constitutiva en Montevideo, mismo año en que Gabriela Mistral redacta un artículo sobre los Derechos del Niño (Memoria Chilena, 2016d). Asimismo, Chile se adhirió a las acciones a nivel internacional mencionadas previamente, desde 1959 con la Declaración de los Derechos del Niño, hasta la ratificación de la CDN en nuestro país en 1990 (Memoria Chilena, 2016d).

A partir de las transformaciones que ha tenido la visión y comprensión sobre los niños y niñas, y también el trato, el resguardo y la protección hacia ellos, es la CDN el paradigma con el que en la actualidad se refiere tanto en Chile como internacionalmente a la infancia y su protección adecuada.

Dentro de los 54 artículos que contiene la CDN, los niños y niñas son reconocidos como “individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones” (Unicef, 2006, pág. 6). Estos 54 artículos se pueden ser divididos en cuatro categorías de acuerdo a la Unicef (2016c):

- Principios Rectores, (Unicef, 2016c). los cuales serían la base para que todos los derechos puedan convertirse en realidad.

- Derechos a la Supervivencia y el Desarrollo, los cuales “son derechos a los recursos, las aptitudes y las contribuciones necesarias para la supervivencia y el pleno desarrollo del niño.” (Unicef, 2016c).
- Derechos a la Protección, los que “incluyen la protección contra todo tipo de malos tratos, abandono, explotación y crueldad, e incluso el derecho a una protección especial en tiempos de guerra y protección contra los abusos del sistema de justicia criminal” (Unicef, 2016c).
- Derechos a la Participación, los cuales se relacionan a:

“[el] derecho a la libertad de expresión y a expresar su opinión sobre cuestiones que afecten su vida social, económica, religiosa, cultural y política. Los derechos a la participación incluyen el derecho a emitir sus opiniones y a que se les escuche, el derecho a la información y el derecho a la libertad de asociación. El disfrute de estos derechos en su proceso de crecimiento ayuda a los niños y niñas a promover la realización de todos sus derechos y les prepara para desempeñar una función activa en la sociedad” (Unicef, 2016c).

Pero, si bien esta categorización de los Derechos del Niño se realiza en pos del bienestar de niños y niñas, se puede observar que no incluye la perspectiva de los mismos niños y niñas. Pues incluso cuando los derechos a la participación incluyen la libertad de expresión y opinión de niños y niñas, paradójicamente estas no son tomadas en cuenta en la misma construcción de la CDN. De esta manera, niños y niñas se ven absortos en sus derechos, bajo el tutelaje de un otro.

Así es como en Chile los niños y niñas son considerados Sujetos de Derechos, por lo que en la Política Nacional de Niñez y Adolescencia se establece que “todo niño, niña y adolescente es titular y goza de los derechos reconocidos en la Constitución Política de la República, en la Convención, en los Tratados Internacionales ratificados por Chile que se encuentran vigentes, y otras leyes”

(Consejo Nacional de la Infancia, 2015, pág. 62), y el Estado tiene el deber de velar por la protección de sus Derechos, y por lo tanto “adoptar las medidas necesarias para dar efectividad a todos los derechos reconocidos en la Convención” (Unicef, 2006, pág. 6). Por lo tanto, el Estado de Chile debe garantizar el resguardo de los Derechos previamente categorizados.

Aun con todo el progreso existente en materia de Derechos en la infancia, por supuesto que existen desafíos pendientes para poder lograr garantizar plenamente la protección de los Derechos de niños y niñas, y uno de esos desafíos, y en el que radicará la investigación, está en los Derechos a la Participación. Esto se puede observar directamente en la Política Nacional de Niñez e Infancia, ya que si bien la Participación y el Derecho a ser oído son parte de sus enfoques y principios rectores, por otro lado es posible observar que el Comité sobre los Derechos del Niño, en ‘Observaciones finales sobre el cuarto y quinto informe periódico de Chile’, critica que “hay una ausencia de estructuras formales para la participación de los niños en el desarrollo de políticas nacionales, regionales y locales, con los procesos que muestren cómo sus opiniones se tengan debidamente en cuenta” (citado en Consejo Nacional de la Infancia, 2015, pág. 65). También se establece que “la participación de la niñez y adolescencia ha incrementado en los últimos años (...) [pero] se cuestiona la pertinencia y legitimidad de los canales y espacios tradicionales para hacerla efectiva” (Consejo Nacional de la Infancia, 2015, pág. 51). Pero, a pesar de este incremento, dentro de estudios realizados se ha establecido que la participación en la niñez y adolescencia continúa siendo baja, arrojando por ejemplo, que según la EANNA 2012, el 37,9% de los niños y niñas de 5 a 8 años declararon participar en organizaciones y grupos sociales (Consejo Nacional de la Infancia, 2015).

A partir de esto, se vuelve relevante saber cómo se entiende la Participación. De acuerdo a la Unicef y la categoría de los Derechos a la Participación, esta

contiene los siguientes artículos de la CDN: Derecho a la Protección de sus Derechos (Artículo 4), Derecho al Respeto a la Opinión (Artículo 12), Derecho a la Libertad de Expresión (Artículo 13), Derecho a la Libertad de Pensamiento, Conciencia y Religión (Artículo 14), Derecho a la Libertad de Asociación (Artículo 15), Derecho a la Vida Privada (Artículo 16) y Derecho al Acceso a una Información Adecuada (Artículo 17).

Ahora, cuando se procede a explicar qué es la Participación (o casi cualquier otro asunto), se realiza una búsqueda bibliográfica que da como resultado documentos que han sido escritos por adultos y desde la mirada de los adultos, aun cuando se quiera abordar la Participación de niños y niñas. A partir de esta mirada, Smith (2007, pág. 182) escribe:

“En una discusión sobre los derechos de los niños y la cultura de la niñez, John (1995, pág. 106) pregunta si la CDN *“reconoce el poder de los niños en términos que no sean los otorgados por los adultos”*. Los ‘términos otorgados por los adultos’ incluyen un concepto de la participación de los niños que sigue estando ceñido no sólo a los artículos 12 a 15 de la CDN, sino también a los parámetros de la visión que tiene el mundo adulto de la participación infantil”

A partir de esto, es posible comprender que la perspectiva y parámetros de los adultos tienen gran injerencia (casi total) en las bases, fundamentos y afirmaciones desde donde se posicionan las acciones para realizar investigaciones y/o intervenciones relacionadas con niños y niñas. De este modo, se hace presente el adultocentrismo, el cual “indica que existen relaciones de poder entre los diferentes grupos de edad que son asimétricas en favor de los adultos, es decir, que estos se ubican en una posición de superioridad” (Unicef, 2013).

En este sentido, el adultocentrismo se encontraría a la base de los fundamentos de gran parte de las intervenciones e investigaciones que se realizan con niños y niñas donde muchas veces no se deja el espacio para sus opiniones. Y esto, se vuelve de especial relevancia cuando se considera investigar o intervenir en relación a la participación de niños y niñas.

Es por esto que se vuelve importante tomar en cuenta la noción de discurso, la cual es una práctica “que como tal incorpora elementos constitutivos que no son sencillamente lingüísticos, pues estos son los elementos que, condicionados por un contexto histórico particular y un inventario de reglas socialmente elaboradas, constituyen los objetos de los que hablan” (Iñiguez, 2003, p81). Por lo tanto, los discursos de niños y niñas son elaborados incorporando el contexto en que viven y la hegemonía adultocéntrica que habitan. Pero es necesario dejar de lado esta hegemonía que invisibiliza los discursos y opiniones de niños y niñas; hay que develar y empoderar los discursos de niños y niñas, ya que no se debe que olvidar que son sujetos de derechos, personas con el mismo nivel de importancia que cualquier otra, y sus discursos son tan válidos como los de los adultos.

Por otra parte, un factor que puede incidir en la participación es la vulnerabilidad, donde se puede encontrar que:

“el concepto de vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades,

familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento” (Pizarro, 2001, pág. 11)

De este modo, se puede apreciar que la vulnerabilidad social influye en la participación comunitaria, puesto que muchas veces no se sienten seguros en los espacios de participación que se presentan, y además, en otras oportunidades, en sectores considerados vulnerables los espacios de participación son casi inexistentes.

También se puede establecer que en los niños y niñas que se encuentran en situación vulnerable “pertenece[n] a una familia con menos posibilidades de salir de la pobreza, y a su vez, está[n] en un contexto familiar más desfavorable en términos de estimulación, desarrollo del lenguaje, protección, etc.” (Álvarez, s.f.)

Pero, por otro lado, también se puede apreciar que “la participación infantil y adolescente influye en los sistemas de protección de derechos. Se ha constatado que ante mayor participación, baja el nivel de vulnerabilidad y riesgo” (XX Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, 2009, pág. 1).

Por lo tanto, se puede comprender que la vulnerabilidad, tanto social como infantil, afectan los niveles de participación de niños y niñas, pero que, al mismo tiempo, la participación influye sobre la vulnerabilidad, pudiendo ser un factor protector.

Ahora bien, al acercar la mirada hacia el contexto mismo en que se realizará la investigación, es necesario tener en cuenta las características de la comunidad.

La Villa Héroes de la Concepción tuvo sus inicios en la década de los 70's, donde se inició mediante la toma de terrenos que fueron nombrados 'Ángela Davis', 'San Marcos' y '20 de Mayo' en el sector norte de Santiago, ubicándose entre a las avenidas Américo Vespucio, El Salto, Recoleta y Los Cardenales, en la entonces comuna de Conchalí (Programa de Historia e Identidades de las Poblaciones de Recoleta, 2016). Estas tomas de terreno fueron remodeladas "bajo la Dictadura [y] trajo el nombre aún oficial de Villa Héroes de la Concepción" (Programa de Historia e Identidades de las Poblaciones de Recoleta, 2016, pág. 27) de acuerdo a la legislación de la época. A pesar de estas 'remodelaciones', fueron mayormente simbólicas (como el cambio de nombre), ya que el equipamiento e infraestructura de uso público da cuenta del "nivel de abandono del territorio por parte de los gobiernos locales desde el asentamiento de los y las vecinas en los años 70'" (Programa Juntos Más Seguros, 2016, pág. 26). La participación de la comunidad en aquel entonces era muy alta, puesto que existía la organización mediante comités y:

"entre todos, construían las casas, compartían ollas comunes y luchaban por un mejor porvenir. A la imposición de la dictadura, el grado de ayuda, sentido de pertenencia e identidad aumentó, produciéndose grupos que luchaban a pesar de la represión y volcándose la solidaridad, de una forma más íntima y cohesionadora" (Programa Juntos Más Seguros, 2016, pág. 26).

A pesar de ello, al encontrarse bajo el contexto de Dictadura Militar, la acción colectiva muchas veces se transformó en una más reactiva, debido al miedo a sufrir represalias (Programa Juntos Más Seguros, 2016). Además, en los años 80's, con la llegada de la pasta base al país y al barrio, las relaciones sociales se comenzaron a deteriorar, y muchas familias se vieron enfrentadas a situaciones de consumo problemático de alcohol y drogas, trayendo consigo violencia y tráfico de drogas, lo que además se vio potenciado debido a la necesidad de evasión del duro vivir de la época (Programa Juntos Más Seguros, 2016).

Con la llegada de la democracia, en la comunidad se confiaba en que vendría un mejor vivir, pero debido a la poca mantención del territorio (por los mismos pobladores y también el gobierno local), se transformó en un lugar marginal, abandonado y vulnerable (Programa Juntos Más Seguros, 2016).

En cuanto a las condiciones actuales de la Villa Héroes de la Concepción, podemos encontrar varias características de interés para la investigación. Por una parte, la composición de la Villa es mayoritariamente infantil y joven, ya que “entre 0 y 14 años viven 2.039 personas; ente 15 y 35 años viven 2673 personas, que suman el 56,52% de los habitantes” (Programa Juntos Más Seguros, 2016). En cuanto a los índices socioeconómicos de la población, “Hay 6.608 personas informadas en el I y II Quintil, alrededor del 75% de la población. El 57, 28% de la población del barrio pertenece al I Quintil, son hogares pobres o no pueden declarar más ingresos” (Programa Juntos Más Seguros, 2016, pág. 5). En relación a la participación, esta se considera muy baja, ya que “los vecinos en situación de pobreza declaran NO haber participado en ninguna actividad recreativa y/o de participación social (0,00%), mientras que los no pobres solo declaran haber participado en un 15,6%” (Programa Juntos Más Seguros, 2016, pág. 11). Por lo tanto, la participación en la comunidad se concentra entre las personas mayores, y “la participación de los niños y niñas suele enfocarse en las actividades que se realizan en la Escuela Hermana María Goretti principalmente, por tratarse de un espacio protegido” (Programa Juntos Más Seguros, 2016, pág. 12).

De este modo, y como se explicó en la introducción, la investigación estará contextualizada bajo el marco del Proyecto Cable a Tierra, de la Fundación Pléyades, el cual se ejecuta en la Villa Héroes de la Concepción, descrita anteriormente. Bajo este alero, y todos los antecedentes previos, es que se considera necesario problematizar la perspectiva existente sobre la ‘Participación’. Pues, si bien la visión sobre la infancia ha sufrido cambios trascendentales a lo

largo del tiempo, dando importancia a sus Derechos y a su protección íntegra y se posiciona a los niños y niñas como sujetos de derecho, aún quedan desafíos para que este posicionamiento sea real. Pues, se protege a los niños y niñas, y se busca su bienestar por medio de diversas intervenciones que se realizan en la disciplina del Trabajo Social y muchas otras, y cuando las intervenciones dicen ser participativas, escuchan sus voces y aplican parte de ello en el trabajo en terreno, pero pocas veces se hace el cuestionamiento en relación a las concepciones que los mismos niños y niñas puedan tener. Se interviene con niños y niñas, pero es muy dificultoso lograr superar el adultocentrismo y validar realmente las perspectivas de estos sujetos de intervención y de derechos.

2.2 Pregunta de investigación

A partir de lo planteado anteriormente, la pregunta que fundamentará la investigación, será:

¿Cuáles son los discursos sobre participación de los niños y niñas del proyecto Cable a Tierra, de la Fundación Pléyades?

Y, desde este cuestionamiento emergen otras preguntas, las cuales se relacionan a ¿en qué espacios ejercen los niños esta participación? ¿Cuáles son los elementos que influyen en la participación y sus motivaciones, según la perspectiva de los niños y niñas?

2.3 Relevancia de la propuesta de investigación

Desde el punto de vista disciplinar, se considera relevante dar importancia a la subjetividad y las perspectivas de los niños y niñas en relación a la Participación, ya que con ello será posible tener mayor comprensión en relación al porqué los

niños y niñas no concurren o dejan de asistir a las diversas instancias de participación que existen, puesto que es posible que a ellos no les haga sentido. De este modo, se podrá construir intervenciones que desde la base incluyan las perspectivas de los niños, para así poder lograr mayor participación y efectividad en las intervenciones.

Por otra parte, también se vuelve relevante la investigación en relación a que puede construirse como un insumo para poder aumentar la Participación a nivel nacional, puesto que, como se indica en la Política Nacional de Niñez y Adolescencia (Consejo Nacional de la Infancia, 2015), en la actualidad los índices de participación son bajos. Por lo tanto, al considerar la perspectiva de los niños y niñas sobre lo que es la Participación, se posibilita el facilitar el acceso a niños y niñas en las diversas instancias que se han construido.

III. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

3.1 Objetivo General

Comprender discursos y prácticas sobre participación, los espacios y elementos que influyen en su ejercicio, según la perspectiva de los niños y niñas del proyecto Cable a Tierra, de la Fundación Pléyades.

3.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar la participación a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas en el proyecto Cable a Tierra.
- Identificar los espacios de participación a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas del proyecto Cable a Tierra.
- Identificar elementos que influyen en el ejercicio de participación, a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas del Proyecto Cable a Tierra.

IV. HIPÓTESIS DE TRABAJO O GUÍAS DE EXPLORACIÓN

Los niños y niñas son sujetos de derecho, y por lo tanto, se les debe validar como tal, y entender la niñez como una forma de ser persona 'hoy' (y no un adulto en desarrollo) (Unicef, 2013). Por lo tanto, se comprende que tienen conocimientos y percepciones personales, las que son igual de válidas a los referentes de los adultos, solo que hay que entenderlos contextualizados. La verdad no es una sola ni es rígida, y por lo tanto el conocimiento tampoco. Desde allí, se tiene la hipótesis de que los niños y niñas pueden tener una comprensión diferente sobre la participación y cómo se caracterizaría.

También se tiene como hipótesis, que, si el interventor logra comprender esta comprensión diferida a las validadas por los adultos y el conocimiento científico, se podría realizar una mejor intervención, puesto que harían mucho más sentido a quienes se espera que se beneficien de ella.

Una hipótesis final, pero más amplia de lo que se podrá abordar con el presente proyecto de investigación, es que los conceptos que se utilizan cotidianamente en los diversos ámbitos de intervención no siempre son comprendidos por los sujetos de intervención (en este caso los niños y niñas, pero eventualmente podrían ser otros sujetos), lo que debería ser fundamental. Por lo tanto, sería primordial generar el acceso, o al menos intentar conocer sobre las nociones de los propios sujetos de intervención en relación a los conceptos en los que se basan las diversas intervenciones.

V. PANORAMA CONCEPTUAL

Para poder comprender de mejor manera la investigación y la postura desde donde esta se lleva a cabo, se expondrá a continuación una conceptualización en relación a los contenidos del presente documento. Para ello se entiende que “los conceptos son los significados de los términos e implican una interpretación de la realidad fundamentada en distintas concepciones del mundo, apuntan a diversos fenómenos e indudablemente tienen diferentes implicaciones, tanto para la investigación como para las prácticas sociales” (Gaitán, 2006, pág. 17), y a partir de ello es que se realizan las siguientes categorías conceptuales.

5.1 Infancia

Como ya se ha establecido, la investigación busca conocer la participación a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas. Por ello, se vuelve relevante saber cómo se comprende a los sujetos de esta investigación.

De acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño, se define a niños y niñas como personas menores de 18 años, quienes son sujetos de derecho (Unicef, 2006). Se comprende que niños y niñas necesitan de los adultos por encontrarse en una situación de dependencia al no ser capaces de cuidarse y sustentarse por sí mismos debido a sus características biológicas, en especial durante los primeros años de vida, por lo tanto, es la familia y en especial los padres quienes ejercen estos cuidados. Esta situación de necesidad de cuidados ha llevado a que tanto en el lenguaje común como científico se piense a los niños (y niñas) como un “ser humano en formación que requiere ser tutelado, moldeado

y controlado por los adultos, preparado para su correcta integración en la sociedad de los mayores” (Gaitán, 2006, pág. 18), como construcción social. Todo ello se lleva a cabo dentro del hogar, invisibilizando la vida de niños y niñas en la esfera pública, estableciéndolos dentro del ámbito privado, tanto para el imaginario social como para la teoría (Gaitán, 2006), donde se alude a niños y niñas como seres individuales, dependientes de y propiedad de sus padres (o adultos que ejerzan su cuidado).

De esta manera, de acuerdo a lo definido por Gaitán (2006) cuando se habla de ‘niño’, se hace referencia a un ser individual con ciertas características físicas y psíquicas, cuando se habla de niños se alude a un grupo de humanos que comparten características, pero el término **infancia** es “una abstracción que expresa la condición común que comparten un conjunto de individuos” (pág. 17), o sea que es “un espacio socialmente construido” (Pavéz, 2012, pág. 83).

Por otra parte, dentro de visión la tradicional y adultocéntrica, los niños y niñas son entendidos como proyectos de adultos, donde aprenden, se educan y se preparan para la vida adulta y reproducir el orden social (Unicef, 2013), invisibilizando una vez más la infancia y la vida de aquellas personas solo por el hecho de ser menores de edad. Esta visión lleva a interesarse únicamente por “las consecuencias futuras que tendrán las condiciones de vida presentes, restando importancia al impacto de éstas en el momento presente de la vida infantil” (Pavéz, 2012, pág. 87). Además, de acuerdo a Gaitán (2006), no son considerados como Sujetos completos por la falta de reconocimiento social, lo que deviene de la percepción general de los niños y niñas a partir de sus limitaciones físicas y mentales, puesto que se espera de ellos conductas propias de los adultos, negando sus capacidades por el hecho de tener menos años de vida, lo que es llamado adultismo (Unicef, 2013). Por ello, para comprender la infancia, se debe situar desde dentro, puesto que “en su significado para los propios niños, es

posible empezar a pensar en estos como seres actuantes, y entender hasta qué punto las medidas de protección que se les aplican sirven a sus intereses o les constriñen sin justificación” (Gaitán, 2006, pág. 25)

A partir de todo esto, es que en esta investigación se comprenderá a **niños y niñas como sujetos que son parte de la infancia**, puesto que se busca relevar la importancia de niños y niñas como personas, como un verdadero otro situado y reconocido, y a partir de ello escuchar validar sus discursos, intentando que éstos puedan tener impacto en las acciones que les aluden, tanto directamente -como las actividades en que participan-, como indirectamente –como las políticas públicas de niñez y adolescencia-, distanciándose del adultocentrismo.

5.2 Participación

Una vez establecido cómo se comprende a niños y niñas, el segundo concepto a esclarecer es la participación, por supuesto a partir de la relación mutua entre ambos.

Niños y niñas, desde muy pequeños tienen la capacidad para conocerse entre ellos y hacer amigos con facilidad, se pueden organizar de un momento a otro para armar juegos y divertirse, lo que caracteriza en parte a la infancia. Están constantemente intentando conocer y tomar parte en lo que les importa. Son curiosos y suelen encontrarse haciendo preguntas e interesándose por todo lo que les rodea. El hecho de que ellos constantemente expresen sus “ideas, emociones y deseos, hace que tengan una presencia sumamente notoria y vivida. No obstante, en la mayoría de los espacios en los que se encuentran, por lo general son actores poco reconocidos y con frecuencia reprimidos” (Ende, s.f, pág. 2). Estos actos reprimidos suelen ser insipientes formas de participación infantil, sin embargo, si estas se potencian mediante la expresión de sus ideas, emociones y deseos pueden comenzar a realizar acciones participativas.

De acuerdo a la Real Academia Española¹, la participación es la ‘acción y efecto de participar’, y a su vez participar se define como ‘tomar parte en algo’, ‘recibir parte de algo’ o ‘compartir, tener las mismas opiniones, ideas, etc., que otra persona’. Si bien, claramente estas definiciones no son suficientes para establecer una conceptualización al respecto de la participación, si logra dar los primeros indicios, pudiendo asociar las acciones comunes de la infancia como acciones participativas.

Desde una visión más formal, existe una gran diversidad de definiciones de participación, y diversos apellidos para ella, como la participación comunitaria, participación ciudadana, participación infantil, entre otras. Evidentemente, en lo que respecta a esta investigación, nos referiremos a definiciones de participación infantil. Una de las definiciones que se ha considerado pertinente es que la participación infantil es:

“el derecho –asumido como capacidad- de opinar ante los otros y con otros. De hacer que sus voces sean tomadas en cuenta seriamente y de asumir responsablemente según su grado de madurez y desarrollo, decisiones compartidas en asuntos que afectan sus vidas y las de sus comunidades. Es decir, poder de opinar, de incidir y actuar organizadamente” (Anillas y Paucar, 2006).

En relación a la participación definida por estas autoras, ésta implica que no solo es necesario que niños y niñas deseen opinar, sino también deben ser reconocidos por sus comunidades y quienes toman las decisiones en sus vidas, ya que de no ser reconocidos es imposible que puedan participar y así tener incidencia.

¹ www.rae.es

También se puede definir la participación infantil como algo que “no sólo implica que puedan expresar libremente opiniones, pensamientos, sentimientos y necesidades, además estos puntos de vista deben ser tenidos en cuenta e influir en las decisiones; significa ser involucrados democráticamente” (Save the Children, 2006). Así como en la definición anterior, la participación infantil implica que niños y niñas puedan influir en decisiones, y más importante aún, que se vean implicados democráticamente.

Por otra parte, Roger Hart (1992) formula que la participación infantil es el proceso de expresar decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la que se vive. De esta manera, se puede observar que las definiciones sobre participación infantil siempre tienen algo en común: la libre expresión de sus voces y opiniones, y además el poder de tomar decisiones. Si bien se consideraría como ideal que niños y niñas, en la medida de su madurez, puedan tomar decisiones, la realidad expresa que esto no siempre es posible –al menos no en todo nivel de decisiones, independiente de la edad o madurez-, por lo tanto, al ser esta una investigación que busca valorizar los discursos de niños y niñas, es algo que es necesario tener en cuenta.

Por lo mismo, Hart (1992) además expresa la figura de la escalera de participación infantil, los cuales sirven para identificar como niños y niñas se expresan, tienen incidencia y poder de decisión en distintas acciones participativas. Esta escalera posee 8 niveles: manipulación, decoración, simbolismo, asignados pero informados, consultados e informados, iniciada por adultos con decisiones compartidas con los niños, iniciada y dirigida por los niños, y finalmente, iniciada por niños con decisiones compartidas con los adultos. Cada paso de esta escalera va presentando un mayor nivel de participación e incidencia de niños y niñas que el paso anterior. Los primeros tres pasos (manipulación,

decoración y simbolismo) aluden a cuando los adultos movilizan a niños y niñas para sus propios fines, sin que ellos tengan mayor información al respecto y sin que tengan en absoluto poder de decisión (Ende, s.f), por lo tanto no se consideran realmente participativos. En cambio, los siguientes 5 pasos presentan conocimiento y poder de incidencia, desde un nivel mínimo aumentando hasta acciones autogestionadas por niños y niñas donde ellos mismos acuden a los adultos para que puedan colaborar en sus acciones o proyectos.

A partir de estas concepciones, para la investigadora la Participación es considerada como el **proceso por el cual niños y niñas se expresan, opinan e inciden voluntariamente, en actividades y decisiones que tienen relación con ellos mismos y/o la comunidad con que se relacionan**, donde se pueden diferenciar distintos niveles de acuerdo a la posibilidad de expresión e incidencia.

5.3 Espacios y Motivaciones para la Participación

En cuanto a los espacios de participación de la infancia, se considera que “participar también es todo lo que los niños hacen en cotidianamente en su comunidad, dentro de su familia, en el trabajo, en la escuela” (Ende, s.f, pág. 3), pues, así como se expresó en el apartado anterior, debido a su curiosidad por el mundo que los rodea, fácilmente se integran en acciones que sean viables para ellos de acuerdo a su nivel de desarrollo.

A pesar de esto, dentro de la bibliografía respecto a la participación infantil, se consideran básicamente 3 espacios: familiar, escolar y comunitario (Giorgi, 2010) (Apud, s/f). Estos espacios deben tener la posibilidad de que niños y niñas puedan expresarse y de alguna manera influir en las decisiones que se toman respecto a asuntos que se le relacionan.

Para efectos de esta investigación, los Espacios de Participación, se definen como los lugares donde niños y niñas participen constantemente. Esto da a entender que estos deben ser reconocidos por los mismos niños y niñas verbalizando en su discurso las acciones que lleven a cabo en dichos lugares, y estos podrán ser espacios físicos así como la organización de las acciones que realicen, en la medida que se generen juegos, involucramiento, incidencia, colaboraciones y/o aprendizaje.

En relación a las motivaciones e influencias para la participación, de acuerdo a Sánchez y García (2001), la motivación humana por la participación consta de ciertas variables, como la necesidad de afiliación –donde las personas buscan la interacción y compañía con otros-, la necesidad de logro –es decir que desean alcanzar sus propias metas-, el altruismo –donde las personas dedican su esfuerzo, tiempo y/o dinero en asociaciones con beneficio para otros- y finalmente el poder –donde las personas se motivan a participar para influir sobre los demás.

Al relacionar estas variables con los niños y las niñas, una vez más la curiosidad por e interés por las actividades lúdicas y divertidas juegan un rol importante, pues para ellos las motivaciones e influencias para la participación, conciernen también a estas instancias. De esta manera, la necesidad de afiliación está constantemente presente en niños y niñas, puesto que, como se mencionó en un el apartado de Infancia, siempre se relacionan entre ellos creando nuevos juegos y actividades, lo que también estará presente en las motivaciones para participar de diversas actividades. Por parte de la necesidad de logro, está la competitividad que existe en niños y niñas, por ejemplo participar de ciertas actividades deportivas para poder ganar un campeonato. El altruismo es algo que generalmente no se observa directamente en niños y niñas, pero por empatía es una acción que suelen realizar, sin ser valorada o apreciada al no tener

herramientas para ejecutar grandes acciones. Finalmente está el poder, lo cual nuevamente no se observa en la generalidad, pero al estar en desarrollo, niños y niñas van aprendiendo estas acciones las que se pueden detectar en el liderazgo de niños y niñas en sus grupos sociales.

Así, las motivaciones e influencias serán comprendidas como **variables que inciden en la decisión de niños y niñas a participar de ciertas actividades, dando oportunidad para integrarse o apartarse de ellas.**

VI. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Como ya ha quedado establecido, esta investigación busca conocer la representación que niños y niñas hacen la participación, además de los espacios y elementos que influyen en su ejercicio, todo a partir de sus discursos. Para poder lograrlo, se ha tomado la decisión metodológica de realizar la investigación con corte cualitativo, con alcance descriptivo y desde el paradigma epistemológico del socioconstruccionismo, lo cual se procederá a describir a continuación.

6.1 Perspectiva epistemológica

Como se ha podido observar, la presente investigación tiene como objetivo conocer sobre diferentes ámbitos de la participación a partir de los discursos de niños y niñas. Para poder llegar a este objetivo, se ha considerado pertinente el paradigma del socioconstruccionismo pues en él la investigación principalmente se interesa en explicar los procesos por los cuales las personas describen, explican o dan cuenta del mundo (incluyéndose ellos mismos) en el que viven (Gergen, 1985), así como se ha pretendido en esta investigación al buscar dar cuenta de cómo los niños y niñas de Cable a Tierra describen, explican y dan cuenta de su visión sobre la participación.

De esta manera, el socioconstruccionismo como lo plantea Gergen (1985) tiene a su base 4 orientaciones:

La primera que se puede encontrar es que lo que experimentamos del mundo no dicta en sí mismo los términos en que se entiende el mundo (Gergen, 1985). Por lo tanto, se entiende que para poder categorizar algo observado, de todas

maneras se deben utilizar términos previamente definidos, los cuales son establecidos por convenciones sociales (Inostroza, s.f.), determinando entonces que “no existen formas privilegiadas de conocimiento de la realidad (verdad)” (Perdomo, 2002, pág. 6). Entendiendo esto, se puede establecer que niños y niñas no necesariamente comprenden la participación a partir de lo que los adultos entienden de ella, o sea, a partir de la perspectiva hegemónica. Es decir, niñas y niños podrán utilizar términos definidos por los adultos, pero eso no significa que una u otra visión deba ser considerada privilegiada.

La segunda orientación dice que los términos en que el mundo es entendido, son artefactos sociales, productos de intercambios situados históricamente entre las personas (Gergen, 1985). A partir de ello, los procesos de entendimiento serán influenciados desde las relaciones que se establezcan dentro de la cultura particular en que se esté situado, y también el momento histórico en que se contextualice, y así, “la realidad y el yo encuentran sus orígenes a través de las relaciones” (Perdomo, 2002, pág. 7). En este sentido, niños y niñas comprenderán la participación a partir del contexto sociocultural en que viven. Ejemplificando más claramente, si se hiciera esta investigación con niños y niñas del mismo sector pero que vivieron en plena dictadura durante la década de los 70's y 80's no concebirían la participación de la misma manera que los niños y niñas en la actualidad, donde los Derechos Humanos, y aún más específicamente los Derechos del Niño están en boga. De ese modo, se entiende que el contexto histórico y cultural influye directamente en la percepción y comprensión sobre la participación que tienen niños y niñas.

Otra orientación dice que el grado en que una forma dada de entendimiento prevalece o es sostenida a través del tiempo no es fundamentalmente dependiente de la validez empírica de la perspectiva en cuestión, sino en la vicisitud del proceso social (Gergen, 1985). Por lo tanto, se entiende que los procesos sociales son los que validan las formas de entendimiento, ya sea por parte de los científicos y o la sociedad en general, dando la validez por ellos

mismos. En este sentido es posible establecer que a pesar de que cada vez más surgen posturas en que se validan a los niños y niñas como personas con opiniones y pensamientos tan relevantes como los de los adultos, en la actualidad los procesos sociales están contruidos desde la base del adultocentrismo, la cual es la forma de entendimiento prevaleciente.

La orientación final se relaciona a que las formas de entendimiento negociado son de importancia crucial en la vida social, mientras que son conectadas integralmente con muchas otras actividades en las que la gente se compromete (Gergen, 1985). Entonces, “las descripciones y explicaciones del mundo son actos sociales que tienen efectos en este” (Inostroza, s.f., pág. 2). Así, las concepciones que niños y niñas tengan sobre la participación se relacionan con las actividades que realicen, influyéndose recíprocamente.

Entonces, una investigación que tiene desde su base epistemológica el socioconstruccionismo, tendrá ciertas implicaciones metodológicas, así como lo explica Perdomo (2002, pág. 10):

“No se trata de abandonar los tradicionales métodos de investigación, sino de darles nuevas significaciones. El insumo fundamental es el lenguaje significado en las interacciones contextualizadas. En la medida en que se exploren nuevos métodos de investigación se transforman las comprensiones teóricas”

El socioconstruccionismo, como paradigma, “destituye las formas tradicionales de conocimiento” (Perdomo, 2002, pág. 6), que es justamente parte de lo que busca este proyecto de investigación al indagar en los discursos y prácticas de niños y niñas, dándoles la misma importancia que a las investigaciones que tradicionalmente se realizan con adultos.

A partir de todo esto, se comprende que la presente investigación, al verse sustentada desde la epistemología socioconstruccionista, cuenta con una mirada desde donde se busca conocer a partir de los mismos sujetos, niños y niñas, para así poder vislumbrar nuevos significados, intentando innovar en cuanto a la comprensión teórica de participación, directamente desde la infancia bajo contexto vulnerable.

6.2 Diseño metodológico

La investigación ha buscado conocer a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas, para poder a partir de ello determinar los significados que ellos dan a la participación. Es por esto que se decide realizar la investigación a partir de un diseño metodológico cualitativo, ya que este “busca comprender la perspectiva de los participantes (...) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 364), por lo tanto se considera que este es el enfoque más adecuado para el estudio.

En relación al alcance, este será descriptivo, donde se “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 80). A partir de ello es que esta investigación ha abordado la temática de la participación, buscando conocer sus características, tanto en cómo se define, cuáles son sus espacios y elementos influyentes a partir de los mismos niños y niñas como fuente de información.

6.3 Técnicas e instrumentos de producción de la información

Para producir la información necesaria conocer los discursos y prácticas sobre participación de los niños y niñas del proyecto Cable a Tierra, y así cumplir con los objetivos de esta investigación, se ha utilizado una adaptación a la técnica de grupos de discusión.

Esta técnica busca “producir discursos particulares y controlados que remiten a otros discursos generales y sociales” (Batthyány & Cabrera, 2011, pág. 92), por medio de “analizar la interacción entre los participantes y cómo se construyen significados grupalmente” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 426). Para ello, se caracteriza por reunir a tres o más personas en un ambiente relajado e informal, quienes conversan en relación a una o más temáticas, donde se busca producir la información necesaria hasta que esta sea saturada (Hernandez, Fernández, & Baptista , 2006).

De esta manera, la adaptación se realizó a partir de que quienes entregaron la información para ser analizada fueron niños y niñas, y producir la información de manera tradicional o estructurada por medio de una simple conversación se vuelve complejo debido a que por sus edades tienen poco interés por aquellos contextos, pero suelen responder de mejor manera a lo lúdico y/o didáctico (Gómez, Molano, & Calderón, 2015). Por lo tanto, y apuntando también a que se logre realizar el grupo de discusión en un ambiente grato y pensado para niños y niñas, se realizó una actividad de su interés, la cual consistió en realizar una actividad artística plástica por medio de la cual expresaran sus caracterizaciones en relación a la participación.

Por ende, se realizaron grupos de entre 3 a 5 niños y/o niñas, y por medio de preguntas (anexo 1) realizadas por la investigadora, se comenzó a profundizar en los temas de participación relevantes para la investigación. Luego se procedió a iniciar la actividad artística plástica, brindando los materiales, pero siendo finalmente determinada por los niños y/o niñas participantes de cada grupo. Una vez iniciada la actividad, se continuó ahondando en las temáticas de interés.

La unidad de análisis para la investigación serán los discursos de los niños y niñas, siendo recopilados por medio de una grabación, y luego transcritos (anexo 2). Se decidió no analizar las obras creadas por los niños y niñas en la actividad, ya que la investigadora no posee los conocimientos necesarios para tal tarea.

Por otra parte, en relación a los protocolos éticos de la investigación, se tendrá completa confidencialidad de la información, siendo esta utilizada únicamente para fines académicos. Por ello, se omitirán los nombres de los niños y niñas, y solamente se expondrán sus edades. Una vez finalizada la investigación, se procederá a destruir la información recopilada, para prevenir su malversación. Así también como protocolo ético, previo a la realización de los grupos de discusión, se presentará el consentimiento informado [Anexo 2], el cual deberá ser firmado tanto por el/la niño/niña como por su adulto responsable, para que ambos puedan tener conocimiento del trabajo que se ha de realizar, el para qué se utilizará la información y la respectiva aprobación de estos aspectos.

6.4 Diseño Muestral

Como se ha establecido previamente, la investigación se encuentra contextualizada dentro del Proyecto Cable a Tierra y se tiene como objetivo conocer lo que los niños y niñas que concurren a tal instancia definirían como

participación, además de los espacios que tienen para ejercerla y sus motivaciones para participar de diversas instancias.

Al realizarse una investigación desde una metodología cualitativa, se entiende que la muestra es “es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 394)

Al Proyecto Cable a Tierra concurren entre 20 a 25 niños y niñas aproximadamente, y el propósito de la investigación se relaciona su discurso en relación a la participación. Por lo tanto, para la muestra de la investigación, se realizaron encuentros por medio de grupos de discusión con 5 niños y 10 niñas, cuyas edades van desde los 5 a los 12 años.

Inicialmente se realizaron 2 grupos de discusión, contando con 7 niños y niñas, luego se realizó un grupo más, y posteriormente, debido al criterio de saturación teórica, el cual implica que “el investigador selecciona nuevos casos a estudiar según su potencial para ayudar a refinar o expandir los conceptos y las teorías ya desarrollados” (Cuñat, s.f., pág. 2), se realizó un grupo de discusión más.

De esta manera, la muestra será homogénea, ya que “su propósito es centrarse en el tema a investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 398), y en este caso se centrará en la participación a partir del discurso de los niños y niñas. Por lo tanto, las características de la muestra son: 5 niños y 10 niñas de entre 5 a 12

años; residentes en la Villa Héroes de la Concepción; y partícipes al Proyecto Cable a Tierra.

6.5 Técnica de análisis de la información

Para el análisis de la información se ha determinado utilizar una aproximación a la Teoría Fundamentada. Esta decisión se toma debido a que ésta tiene como propósito generar o descubrir una teoría, siendo su objetivo la “construcción de un esquema de análisis con altos niveles de abstracción sobre un fenómeno social específico” (Sandin, 2003 en Inciarte, y otros, 2011, pág. 10). Así, la teoría fundamentada permite generar una teoría que se deriva directamente de los datos. Esto hace sentido a la investigación entendiendo que se buscaría realizar una aproximación a una teoría en relación a la participación a partir del discurso de niños y niñas, puesto que ellos serían “portadores de perspectivas e interpretaciones de sí mismos y sus acciones sociales, y al investigador le corresponde a aprehender de todo lo que pueda acerca de aquéllas” (Galeano, 2004, pág. 166).

A partir de la teoría fundamentada, el análisis de la información se trabajó por medio del método de comparación constante, por el cual se realizan “simultáneamente procesos de codificación y análisis, con el propósito de ir generando la teoría de forma sistemática, por medio de la utilización de la codificación explícita y de procedimientos analíticos” (Inciarte, y otros, 2011, pág. 10). De esta manera el análisis cualitativo de los datos, las hipótesis, los conceptos, categorías y propiedades se van relacionando y posibilitando la generación de nuevas categorías.

Como se muestra en Inciarte y otros (2011, pág. 11), Glaser y Straus (1967) establecen cuatro etapas para este proceso de análisis de la información: “1) comparar incidentes aplicables a cada categoría; 2) integrar categorías y sus propiedades; 3) delimitar la teoría y 4) escribir la teoría”. Sin embargo, como se mencionó previamente solo se realizará un acercamiento a la teoría fundamentada, por lo tanto para esta investigación solo se realizarán las primeras dos etapas del análisis de la información de acuerdo a la teoría fundamentada.

Por ello, se iniciará con la codificación abierta, por medio de la cual se identifican los conceptos iniciales, los cuales deben ser examinados de forma comparativa para formular preguntas en relación a ellos. Se realizó una conceptualización, donde el ‘concepto’ se entenderá como “un fenómeno al que se le puede asignar una etiqueta o código... [y permitirá] agrupar acontecimientos, sucesos u objetos que poseen características similares bajo un rótulo que los clasifica por aspectos comunes” (Inciarte, y otros, 2011, pág. 12). A partir de las significaciones que la investigadora dé a los conceptos, se podrán clasificar y formar categorías, y probablemente sub categorías también. De este modo, se inició el análisis de la información a partir de 3 categorías predefinidas a partir de los objetivos específicos: ‘Características Participación’, ‘Espacios para Prácticas Participativas’, y finalmente ‘Elementos que Influyen en la Participación’ (codificación abierta=

La codificación abierta se realizó haciendo un análisis por párrafo, pudiendo de esta manera extraer y analizar la información de manera sistemática.

A partir de ello, se procedió a realizar la codificación axial, cuyo propósito es “identificar las posibles relaciones entre las dimensiones de las propiedades de

las categorías” (Inciarte, y otros, 2011, pág. 14), donde se analizó cada categoría en relación a las otras (codificación axial)

Cabe recordar, como se mencionó en el punto del diseño muestral, se utilizó el criterio de saturación teórica, el cual es importante en la teoría fundamentada y se nombra como muestreo teórico, por medio del cual se irá determinando la cantidad suficiente para obtener la densidad necesaria de información recopilada y analizada. Por lo tanto, a medida que se realicen los grupos de discusión, se procederá a analizar la información para luego continuar realizando otros grupos de discusión hasta tener las categorías y/o subcategorías robustamente sustentadas.

Una vez concluidos los pasos de codificación de la información y finalizado el muestreo teórico, se procederá a construir una aproximación a la teoría en relación a la participación, sus espacios y motivaciones a partir de los discursos de niños y niñas, de acuerdo a la información recopilada y analizada.

VII. ANÁLISIS Y RESULTADOS

A partir de la investigación realizada, se encontraron diversos resultados, los cuales van en relación a lo que niños y niñas entienden por participación, los espacios donde pueden ejercer prácticas participativas y los elementos que influyen las motivaciones y desmotivaciones que tienen cuando participan en diferentes instancias.

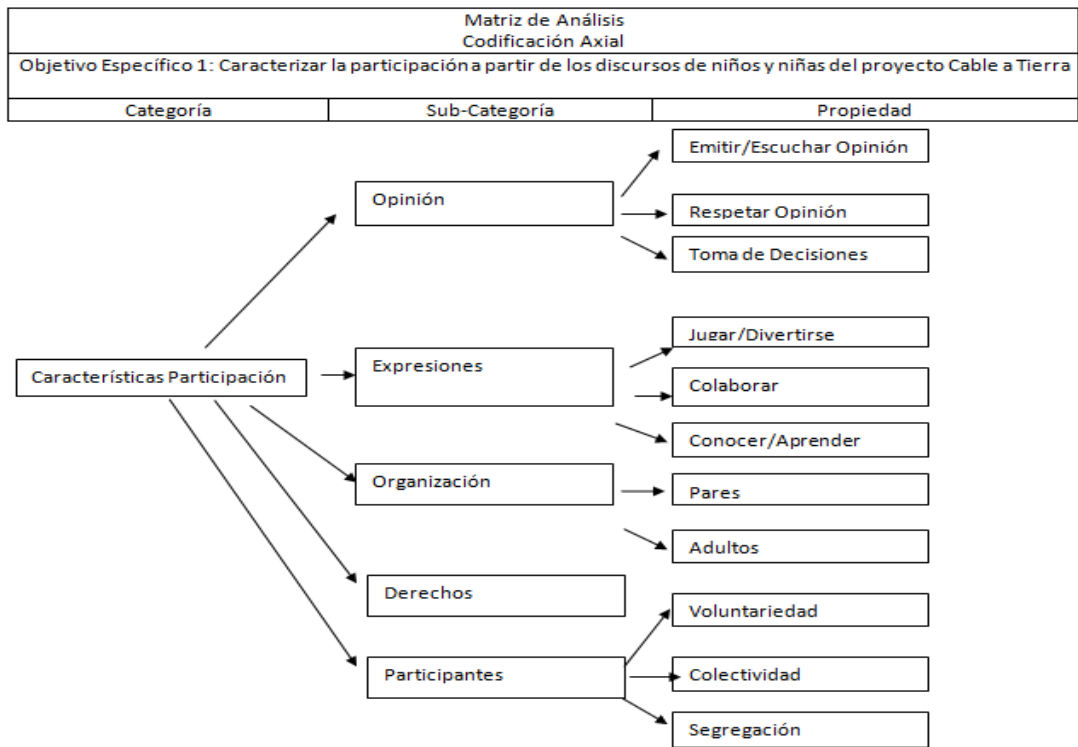
El análisis se procedió a realizar a partir de las tres categorías predefinidas: Características Participación, Espacios para Prácticas Participativas, y finalmente Elementos que Influyen en la Participación. Para una mejor comprensión de los hallazgos, se procederá a expresar la información a partir de cada categoría.

7.1 Características Participación

Buscando comprender las características de la participación a partir de los discursos de los niños y las niñas, fue posible desglosarlas en 5 sub categorías: Opinión, Expresiones, Organización, Derechos y Participantes, y además varias propiedades a partir de cada una de ellas. La categoría, sub categorías y propiedades se reflejan en el siguiente esquema axial:

A partir de la matriz axial, se realiza la saturación de por nivel:

Objetivo Específico 1
 Caracterizar la participación a partir de los discursos de niños y niñas del proyecto Cable a Tierra.



Categoría	Sub Categorías	Propiedades	Saturación	Códigos
Características participación	Opinión	Emitir/ Escuchar Opinión	19	G1E1P5, G1E1P101, G1E2P4, G1E2P6, G1E2P12, G1E2P17, G1E2P136, G2E4P26, G2E5P5, G2E6P7, G2E6P21, G2E6P38, G3E9P113, G3E9P114, G3E10P112, G4E13P4, G4E14P9, G4E14P16, G3E8P106.
		Respetar Opinión(es)	11	G1E1P146, G1E2P14, G1E2P100, G2E4P4, G2E4P301, G2E4P341, G2E4P346, , G2E6P345, G2E7P321, G4E13P36. G2E4P327
		Toma de Decisiones	10	G1E1P148, G4E13P57, G1E2P145, G1E2P147, G4E13P59, G4E13P106, G4E13P107, G4E14P60, G4E14P109 G2E5P344,
	Expresiones	Jugar/ Divertirse	13	G1E1P3, G1E1P59, G1E2P2, G3E8P2, G3E8P7, G3E8P8, G3E9P3, G3E9P143, G3E10P10, G3E10P31, G3E12P79, G4E14P16, G3E8P105.
		Colaborar	2	G1E1P106, G2E7P253.
		Conocer/ Aprender	5	G2E4P52, G3E8P7, G4E14P16, G1E2P180, G1E1P34
	Derechos		6	G1E1P349, G1E2P350, G1E2P351, G3E8P46, G3E8P47, G4E13P72,
	Organización	Pares	5	G3E10P112, G3E11P12, G3E11P30, G4E13P75.
		Adultos	3	G2E6P328, G2E4P241 G3E9P118
	Participantes	Voluntariedad	4	G2E4P199, G2E5P197, G4E13P70, G4E14P71.
		Colectividad	16	G1E1P3, G1E1P15, G1E2P137, G1E2P263, G1E3P16, G2E4P24, G2E4P194, G2E5P23, G2E6P24, G2E6P25, G3E9P99, G4E13P1, G4E13P12, G4E13P110, G4E14P34, G4E15P11.
		Segregación	7	G1E1P72, G1E2P114, G1E2P129, G2E4P211, G2E5P220, G2E7P223, G4E14P78.

En cuanto a la Opinión, esta es parte fundamental de la participación, ya que la expresión de ella permite a interacción entre las personas y es una forma de participar. Asimismo, la opinión puede ser subdividida en Emitir/Escuchar Opinión, Respetar Opinión y Toma de Decisiones.

La primera propiedad de ello, Emitir/Escuchar Opinión, de acuerdo a lo descubierto en los discursos y prácticas de los niños y niñas, pues expresan “yo siento que participo cuando... cuando... cuando me escuchan lo que yo les quiero decir” G1E2P17. La emisión y recepción de la opinión es suma relevancia para la comunicación y con ello el ejercicio de la participación.

Respetar la opinión se logra a partir de la propiedad anterior (emitir/escuchar), y se tiene como establecido que todas las opiniones son importantes y válidas, así como lo que queda claro cuando niños y niñas expresan que al haber diferentes opiniones tendría que “respetar todas las opiniones y luego decidir” G2E4P327, lo que da paso a la siguiente propiedad de Toma de Decisiones. Esta implica llegar a un acuerdo entre quienes participan, y llegando a tomarse la medida por medio de votaciones donde “mayoría gana” G2E5P344. Además, en relación a esta misma propiedad, niños y niñas reconocen su autonomía y responsabilidad, admitiéndose “responsables de nuestras decisiones” G4E14P109.

En relación a la expresión, esta se relaciona a cómo niños y niñas sienten que se manifiesta la participación, y la principal propiedad en este caso es Jugar/Divertirse. Esto cobra mucho sentido al tratarse de niños y niñas, pues debido a su edad y la etapa de sus vidas, reciben de mejor manera las interacciones y actividades lúdicas (Gómez, Molano, & Calderón, 2015). Así, esto se releva cuando gran cantidad de los entrevistados alude a que “Participar es para jugar” G3E9P3. La próxima propiedad de la expresión es Conocer/Aprender,

ya que parte de los entrevistados aludió a que el aprendizaje es parte de la participación, puesto que en la gran mayoría de las actividades en que participan se les está promoviendo algún tipo de conocimiento, ya que “también es participar de aprender con lo que ellos pueden hacer las cosas” G1E2P180.

Otra sub categoría, hace relación a la Organización de la práctica participativa. Esta puede verse a partir de la propiedad de Pares, la cual corresponde a participar en conjunto con otros niños y/o niñas, siendo actividades organizadas y lideradas por ellos mismos, donde la mayor referencia se hace a los juegos que realizan entre ellos: “a mí me gusta jugar con mis primos. Hacemos juegos divertidos” G3E11P12. La otra propiedad de esta sub categoría alude quienes organizan la mayor parte de las actividades participativas detectadas en la investigación: los Adultos. En relación a ello, se puede establecer que niños y niñas tienen aprehendido que son los adultos quienes manejan la información y deben responder a ellos, pues “tienen que hacerle caso a los tíos, tienen que portarse bien” G3E9P118.

La siguiente sub categoría fue construida sin propiedades, y esta es Derechos. Se logra capturar que niños y niñas tienen conciencia de sus derechos, o al menos parte de ellos, los que fomentan la participación por medio de la opinión “porque uno tiene derecho a opinar y eso es participar igual” G4E13P72.

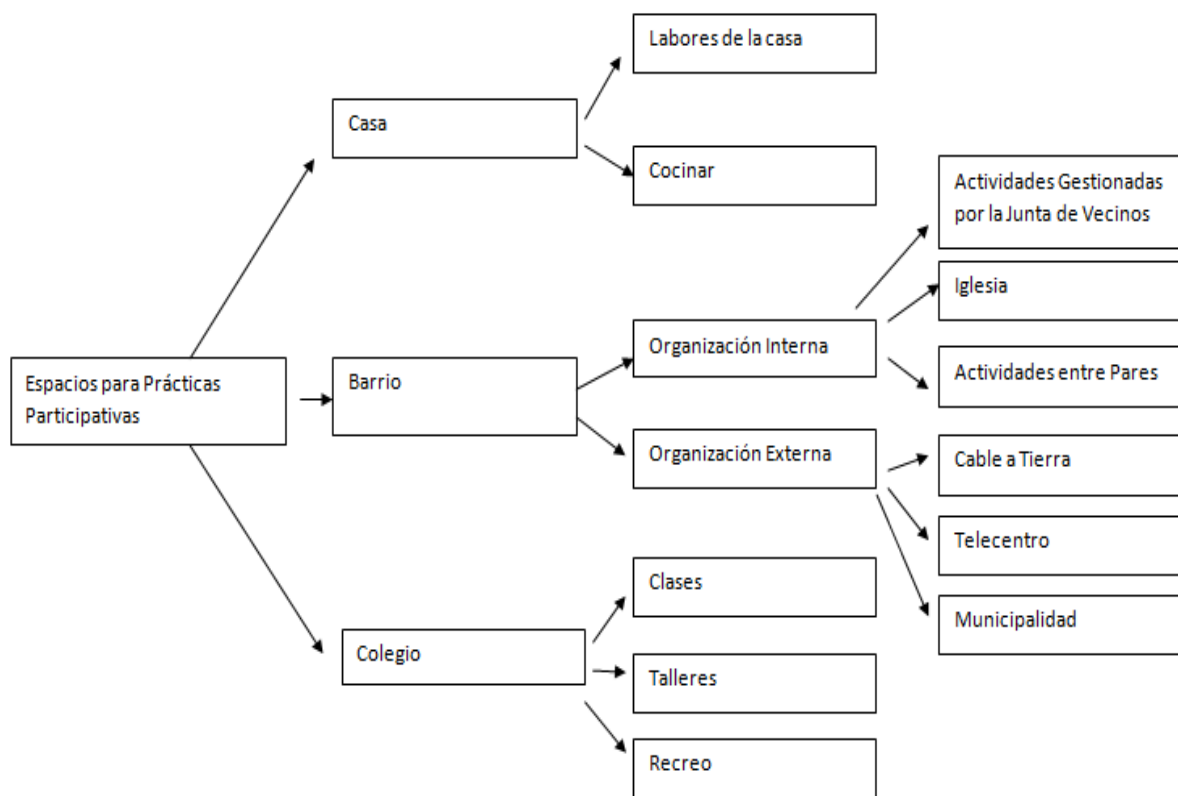
Finalmente, la última sub categoría del objetivo 1, es en relación a los Participantes. La primera propiedad es la Voluntariedad, ya que “no te pueden obligar, o sea, si pueden por ejemplo tus papás, pero no es lo mismo si uno no tiene las ganas de participar”. Esto devela que si bien, por estar en su posición de niñez dentro de esta sociedad adultocéntrica, en ocasiones deben realizar acciones que no van de acuerdo a sus deseos, como por ejemplo participar de

actividades que no desean, pero a pesar de ello, comprenden que la participación no se da de la mejor manera si no es voluntariamente. La segunda propiedad es la Colectividad, dado que no se puede presentar una participación de manera individual, por lo tanto “lo mismo la cantidad, pero tiene que ser más de uno” G1E2P137. Y, finalmente, la última propiedad de esta sub categoría, y de la categoría también, es la segregación. Esta se presenta en el sentido de que no todos pueden participar de todas o de cualquier actividad, dado que para ciertas actividades existen diferenciaciones tales como rango etario, altura, género, etc., por ejemplo “mi hermana es pequeña, y algunas veces que hace unas actividades, por aquí por la municipalidad a veces, y los niños grandes como la E5 o como yo, no... a veces no pueden participar porque dicen que son [somos] muy grandes” G2E4P21.

7.2 Espacios para Prácticas Participativas

De acuerdo al segundo objetivo de investigación se construyó la categoría de Espacios para Prácticas Participativas. Esta categoría hace alusión a los espacios en que niños y niñas se pueden desenvolver en contextos participativos. A partir de esta categoría surgieron 3 sub categorías: Casa, Barrio y Colegio. En el caso de las sub categorías Casa y Colegio, el análisis se pudo concretar hasta 2 y 3 propiedades respectivamente, y en el caso del Barrio, se detallan 2 propiedades y 4 dimensiones, todo lo cual se presenta en el siguiente esquema axial:

Matriz de Análisis Esquema Axial			
Objetivo Específico 2: Identificar los espacios de participación a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas del proyecto Cable a Tierra.			
Categoría	Sub-Categoría	Propiedad	Dimensión



Desde este esquema axial surge la siguiente saturación por cada nivel:

Objetivo Específico 2						
Identificar los espacios de participación a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas del proyecto Cable a Tierra.						
Categoría	Sub Categorías	Propiedades	Dimensiones	Saturación	Códigos	
Espacios para prácticas participativas	Casa	Labores de la Casa		3	G1E2P107, G1E2P110, G2E5P269.	
		Cocinar		3	G2E4P250, G2E6P272, G4E13P50.	
	Barrio	Organización Interna	Actividades Gestionadas por Junta de Vecinos		13	G1E1P26, G1E2P162, G1E3P92, G2E4P45, G2E5P34, G2E5P244, G2E6P54, G2E6P55, G2E3P57, G3E8P16, G3E10P20, G3E10P102, G4E14P40, G4E14P52.
			Actividades entre Pares		8	G1E2P25, G2E5P46, G3E8P16, G3E8P24, G3E8P104, G3E10P142, G3E12P22, G4E14P81, G4E13P50.
			Iglesia		2	G2E4P50, G2E7P49.
		Organización Externa	Cable a Tierra		5	G1E2P23, G2E4P30, G3E9P15, G3E9P32, G4E13P14, G4E13P57.
			Telecentro		4	G1E2P202, G1E3P168, G4E13P14, G4E13P102.
			Municipalidad		2	G1E2P175, G4E13P14.
		Colegio	Clases		7	G1E1P28, G1E2P29, G2E4P41, G2E5P69, G3E8P16, G3E8P18, G3E9P27.
	Talleres			3	G2E4P76, G2E4P77, G4E13P96.	
	Recreos			2	G3E9P28, G4E14P47.	

De esta manera, el primer espacio para prácticas participativas que surge es la Casa. A partir de ella, se derivan 2 aspectos donde niños y niñas sienten que ejercen prácticas participativas, siendo estas las Labores de la Casa y Cocinar.

En cuanto a las labores de la casa, se observa que niños y niñas consideran que aportan en relación a la “participación del orden de la casa” G1E2P110, y que por ello a veces deciden participar, por ejemplo, “cuando a veces estoy aburría y le ayudo a hacer a mi abuela el aseo” G2E5P269. Este aporte, al surgir desde el mismo niño o la misma niña, se considera participación, ya que toma la decisión de realizarlo, eventualmente pudiendo opinar al respecto y además siendo un aporte para la dinámica del hogar, teniendo un rol activo.

Ahora, la siguiente propiedad construida en Casa, es Cocinar. En relación a ello, dentro de la información recopilada se puede observar que varias niñas comentan que participan en su casa por medio de la cocina, siendo este también un aporte a la dinámica de la casa como también una participación deseada por ellas para compartir con el resto de su familia, siendo el cocinar una actividad de su gusto. Un ejemplo de ello es cuando una entrevistada cuenta que en una fiesta familiar ella decidió aportar por medio de la cocina, donde explica que como “a mi me gusta cocinar, así que ayude y hice la ensalá de a la chilena que me gusta a mi” G4E13P50.

Por otra parte, el segundo espacio donde se identifica que niños y niñas tienen prácticas participativas es el Barrio, el cual se comprende como el territorio en el cual residen los niños y niñas, en donde interactúan con y entre vecinos, teniendo un sentido de pertenencia. Dentro del Barrio, se logró distinguir dos propiedades en relación a los gestores de actividades: Organización Interna y Organización Externa.

La Organización Interna se ha definido como tal debido a que su gestión se basa en agentes del mismo barrio, siendo así que los vecinos forman parte de la organización y/o ejecución de las actividades o espacios. Asimismo, esta propiedad ha sido dividida en tres dimensiones: Actividades Gestionadas por Junta de Vecinos, Iglesia y Actividades entre Pares.

La primera de estas dimensiones se caracteriza por ser actividades que en su gestión pasan por la junta de vecinos Nuevo Resplandor, de modo que no necesariamente sea la junta de vecinos en sí quien a ejecute. En otras palabras, por ejemplo, para la realización de talleres deportivos, se realiza la gestión por medio de la junta de vecinos para utilización de la cancha; agrupaciones de adultos mayores que gestionan el uso de la sede vecinal con la junta de vecinos para realizar actividades como zumba; o agrupación mapuche que gestiona la sede con la junta de vecinos para realizar talleres de mapudungun, donde participan niños y niñas: “estoy participando de una cuestión de aprender mapudungun” G1E2P162.

La segunda dimensión es Iglesia, la cual se introduce en esta propiedad debido a que, si bien la iglesia (independientemente de su credo) es un agente externo con lineamientos predefinidos, su organización se vuelve interna al ser los vecinos feligreses parte de la organización, como gestores y promotores de las actividades que se realizan, lo que se observa en la asistencia de niñas “a la escuela dominical... [donde] la hermana del Rodrigo hace las actividades”, siendo Rodrigo un niño que asiste al Cable a Tierra, lo que muestra la integración de la iglesia al barrio y su pertinencia en cuanto a espacio de participación.

La última dimensión de la propiedad de Organización Interna es Actividades entre Pares. Esta se asocia a los juegos y actividades entre los propios niños y

niñas vecinos y amigos en el barrio. Esto se expresa en múltiples ocasiones, donde niños y niñas expresan, por ejemplo, “que’n la calle juego con mis amigas” G3E12P22, o que “algunas veces participo con mis amigas, de cosas que queremos hacer juntas, como salir juntas, o nos juntamos en una casa y ahí vemos que hacemos” G4E14P81. Esta dimensión es de suma relevancia dentro de la investigación, puesto que es uno de los pocos espacios de participación en que niños y niñas son gestores de sus dinámicas actividades, sin tener interferencia, guía o instrucciones por adultos. De este modo, se puede ver develar la autonomía de niños y niñas, la cual se va diferenciando acorde a la edad que tienen, pero nunca deja de existir.

Por otra parte, la segunda propiedad de la sub categoría Barrio es la Organización Externa. Esta se asocia a las instancias de participación para niños y niñas que se realizan en el barrio, pero cuya organización y administración es ajena a los agentes del mismo. En este caso, se observan instituciones que acuden a realizar actividades participativas como dimensiones de la propiedad Organización Externa.

La primera de estas dimensiones es Cable a Tierra, proyecto que se deriva desde la Fundación Pléyades, el cual se entiende como Organización Externa ya que procede desde los propios lineamientos de la institución, y solo acude a ejecutarse en el Barrio. Pues, si bien dentro del Cable a Tierra la dinámica es participativa, ya que los niños y niñas reconocen, por ejemplo que “si nosotros queremos participar de algo, se nos pregunta si queremos si o no, y ahí tenemos que tomar decisiones” G4E13P57, la ejecución viene direccionada desde la propia institución, sin tener injerencia los agentes del barrio.

El Telecentro es la tercera dimensión de la propiedad Organización Externa. Esto debido a que su trabajo también viene estipulado desde la institucionalidad exterior, siendo dependiente de la Fundación de las Familias. El Telecentro está establecido físicamente, poseyendo un patio para ejecutar talleres deportivos para niños y niñas, y además posee la instalación con computadores y acceso público a ellos, realizando también talleres de tipo informáticos. Los niños y niñas entrevistados vislumbraron su asistencia a estos “talleres de educación física” G1E2P202. Del mismo modo que sucede con Cable a Tierra, el Telecentro ejecuta talleres de acuerdo a su oferta disponible, y la comunidad barrial no tiene incidencia en ello, sino que más bien participa pasivamente de acuerdo a las actividades que estén en ejecución.

La última dimensión de Organización Externa es la Municipalidad, la cual es calificada como tal debido a que con la Municipalidad “aquí en la cancha en la que nosotros también participamos, a veces por algún motivo alguna de celebración no sé de qué... hacen actuaciones obras de teatro hacen actividades para los niños y todo eso” G1E2P175. Estas actividades para niños y niñas suelen realizarse a partir de celebraciones de fechas especiales, como día del niño o navidad, por lo tanto, esta participación es considerada simbólica.

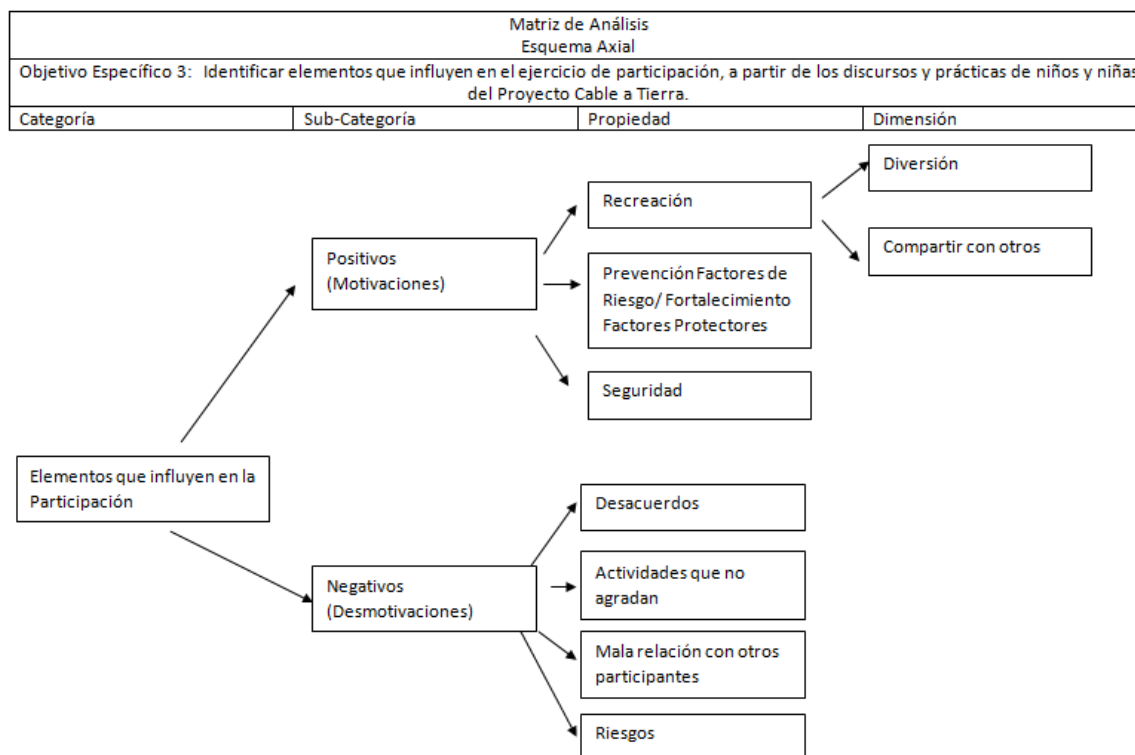
Finalmente, el Colegio es la última sub categoría de los Espacios para Prácticas Participativas. A su vez, este también se divide en tres propiedades: Clases, Talleres y Recreo.

La propiedad Clase se relaciona a las posibilidades que niños y niñas tienen para participar dentro de la formalidad del sistema escolar. En este caso, niños y niñas expresaron poder participar “en clases cuando uno da la opinión” G3E8P18. También en la Sub Categoría Colegio se encuentran los Talleres, en los cuales

niños y niñas se pueden inscribir y participar libremente, tanto en “taller[es] de fútbol que asisto en el colegio” G2E4P76, siendo estas instancias deportivas, como “también a veces va la psicóloga a hacer un taller a todos los cursos” siendo una instancia psicosocial, brindando otras oportunidades para ejercer participación. Finalmente, la tercera propiedad de Colegio es Recreos, los cuales también se muestran como una ocasión donde niños y niñas pueden “jugar en los recreos del colegio” G3E9P28, realizando prácticas participativas sin contar con adultos liderando la instancia.

7.3 Elementos que influyen en la Participación

La última categoría analizada es Elementos que Influyen en la Participación. De acuerdo a la información producida, se construyeron Sub Categorías Positivos y Negativos. La elección de estas etiquetas para ha sido de acuerdo a la caracterización que hicieron participantes del 4 grupo de discusión, considerando entonces elementos positivos y negativos que influyen en la participación. Por parte de la subcategoría Positivo, se obtuvieron tres propiedades y la primera de ellas cuenta con dos dimensiones. En cambio, la sub categoría Negativo con 4 propiedades, todo reflejado en el esquema axial a continuación.



A partir del esquema axial, se realizó la saturación por niveles, presentada en el siguiente cuadro:

Objetivo Específico 3					
Identificar elementos que influyen en el ejercicio de participación, a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas del Proyecto Cable a Tierra.					
Categorías	Sub Categorías	Propiedades	Dimensiones	Saturación	Códigos
Elementos que influyen a la Participación	Positivos (Motivaciones)	Recreación	Diversión	17	G1E1P31, G1E2P32, G1E2P35, G1E2P315, G2E4P26, G2E4P80, G2E5P81, G3E8P37, G3E10P145, G3E11P35, G3E12P95, G4E13P17, G4E13P19, G4E13P82, G4E13P97, G4E15P18, G4E15P85.
			Compartir con otros	12	G1E2P32, G1E2P215, G2E5P61, G2E5P81, G3E9P38, G3E10P36, G3E12P95, G3E9P42, G4E14P20, G4E14P43, G4E15P45, G4E15P85.
		Prevención		10	G1E2P39, G1E2P219,

		factores de riesgo/ Fortalecimiento factores protectores			G2E4P82, G2E6P105, G2E6P109, G2E6P112, G3E8P40, G3E8P94, G4E13P42, G4E14P53.
		Seguridad		10	G1E1P267, G1E1P284, G1E1P291, G1E2P43, G1E2P271, G1E2P274, G1E2P289, G2E6P93, G2E6P104, G4E13P74.
	Negativos (Desmotivaciones)	Desacuerdos		3	G1E2P64, G2E4P378, G2E7P394.
		Actividades que no agradan		3	G1E1P36, G2E6P373, G4E14P83.
		Mala relación con otros participantes		3	G2E5P389, G2E5P391, G4E13P79.
		Riesgos		4	G1E2P43, G1E2P126, G2E4P84, G2E4P86.

En primera instancia, a partir de los Elementos que Influyen en la Participación, se procede a analizar la sub categoría Positivos. Esta alude a los elementos positivos que influyen en la participación, los cuales también pueden ser considerados como motivaciones. Esta sub categoría cuenta con las propiedades Recreación, Prevención Factores de Riesgo/Fortalecimiento Factores Protectores, y finalmente Seguridad.

La propiedad Recreación a su vez cuenta con dos dimensiones que la componen. De este modo, la recreación es comprendida a partir de la Diversión y el Compartir con Otros.

La dimensión Diversión es uno de los elementos que más se repitió durante los grupos de discusión. Por ella se entiende que la mayor motivación que niños y niñas tienen para participar de cualquier instancia participativa es divertirse, por sobre todas las cosas. Pues como se expresó durante un grupo de discusión, a los

niños les “interesa participar cuando son cosas entretenidas, pero si hay algo que no quieres participar, no participas nomas” G4E13P82.

Por otra parte, la dimensión Compartir con Otros, de la propiedad Recreación, hace alusión a que el segundo motivo más fuerte para participación es la interacción con terceros. Esto puede ser tanto en relación a los ‘tíos’ que organizan las actividades, puesto que les motiva asistir a “divertirse con los tíos” G3E9P42, como también a los amigos, ya que consideran que “es bacán porque en las actividades siempre están mis amigas, entonces así nos juntamos y lo pasamos bien” G4E14P20, y también “conocer a otras personas” G1E2P215.

De esta manera, la Recreación aborda la diversión y el relacionarse con más personas. Estas dos dimensiones logran fomentar relaciones de amistad y cercanía, lo que a su vez potencia los espacios al generarse vínculos e ir potenciándolos.

La segunda propiedad de lo Positivo y motivaciones, es Prevención Factores de Riesgo/ Fortalecimiento Factores Protectores. En este sentido, es necesario tener en cuenta que niños y niñas visualizan que el sector en donde viven no es seguro, habiendo por ejemplo “a veces cuando juega el Colo-Colo con la U se agarran a balazos aquí en la esquina” G2E4P88. De esta manera, niños y niñas configuran actividades participativas que colaboran para que ellos estén mejor y puedan fortalecerse, ya que la participación Positiva “hace salir de la mala influencia que tiene la calle” G2E4P82, enseñando además “no pegarse, porque... porque hay muchos, emm bueno no tantos sino que los mismos chiquillos que están en las calles que ellos se tienen mucha violencia.” G1E2P219

Así también se despliega la tercera propiedad, siendo esta la Seguridad. En este sentido, es un elemento que influye positivamente en la participación de niños y niñas, ya que una gran motivación para participar es que sea una actividad “donde alguien esté seguro” G1E1P267, siendo importante también “que se cuiden entre sí... que se cuiden entre la gente que organiza la actividad o entre los mismos niños” G1E1P284. De esta manera la seguridad promueve e influye en la participación, y, si bien no fue mencionado durante las entrevistas, se puede afirmar que también es un factor para que los adultos responsables de los niños y niñas permitan abiertamente que participen de las actividades y organizadores que se conocen como seguros.

Por otro lado, a partir de los Elementos que Influyen en la Participación, la segunda sub categoría es elementos Negativos, que también pueden ser considerados como desmotivaciones para participar. De esta sub categoría se extraen cuatro propiedades: Desacuerdos, Actividades que no Agradan, Mala Relación con Otros Participantes y finalmente Riesgos.

En relación a la primera propiedad, Desacuerdos, esta se refiere a cuando en medio de una actividad participativa se produce una discrepancia y no se logra llegar a un acuerdo, por ello, se expresó durante los grupos que cuando se “hacía todo conflicto y después yo me entraba [a mi casa] y todos se entraban [a sus propias casas]” G2E4P378. En estos casos de desacuerdo, cuando no se puede tomar una decisión en conjunto que sea de agrado para todos, la actividad participativa se detiene y cancela.

La propiedad Actividades que no agradan hace alusión a cuando se está realizando una actividad que no es del gusto del niño o la niña participante. De este modo, el niño o niña toma una determinación de acuerdo a sus intereses,

siendo que “cuando no me gustan las actividades después me voy pa mi casa” G1E1P36. Si bien debido a esto la participación disminuye, también es valorable debido a que denota autonomía en el niño o la niña.

La tercera propiedad, Mala relación con otros participantes, se relaciona con actividades en las que “algunos niños se colocan pesao” G2E5P389, o también cuando están participando “personas que me caen mal” G4E13P79. A partir de ello, debido a la poca afinidad con otros, la participación también puede disminuir o cancelarse.

La última propiedad asociada a la sub categoría Negativos, es Riesgos. Esto va asociado a que ha niños y niñas que saben de riesgos en su barrio, pues “yo a veces no salgo a la calle porque ahora está súper mala por acá” G2E4P84 y “a mí por ejemplo no me dejan salir a cualquier parte por acá, porque igual puede ser peligroso... O sea... no es siempre, y hay hartos niños que juegan en los pasajes... pero igual mi mamá dice que hay riesgos” G1E2P43 explican claramente que no se puede participar de cualquier actividad. En este sentido, los riesgos que existen tanto en el barrio como en las actividades en sí son medidas por los niños y niñas participantes y también por sus adultos responsables, por lo que influye directamente en la participación que se pueda obtener.

VIII. Conclusiones

A partir del análisis realizado, es posible evaluar el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Se partirá por el objetivo específico 1, el cual se propone 'Caracterizar la participación a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas en el proyecto Cable a Tierra'.

Por lo tanto, de acuerdo a los discursos y prácticas de los niños y niñas del proyecto Cable a Tierra, la **participación** se caracteriza por ser una instancia donde se emiten, escuchan y respetan opiniones, las cuales se relacionan con la toma de decisiones. Además, debe ser un acto voluntario y colectivo, distinguiendo también que no siempre se puede participar de todo lo que se desee, ya que existen factores de segregación en relación a los objetivos que pueda tener la práctica participativa. Otra de sus características es que puede ser organizada por adultos o niños, siendo en el caso de esta investigación los niños considerados como pares. Y, finalmente, la participación, se expresa por medio de juegos y diversión, la colaboración, aprender y conocer sobre lo que se está participando.

En relación del objetivo específico 2, de Identificar los espacios de participación a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas del proyecto Cable a Tierra, se ha llegado a la conclusión de que para los niños y niñas del proyecto, existen tres grandes espacios para prácticas participativas. El primero de estos **espacios** es la casa, donde la participación se relaciona con la casa, lugar donde esta se puede visibilizar por medio de la participación de niños y niñas en las labores de la casa como también en la cocina. Para los niños y niñas estas instancias son participativas porque no tienen obligatoriedad, sino que serían realizadas de

acuerdo a sus intereses por participar del hogar. Además, si bien la participación en la casa no tiene repercusiones sociales mayores fuera del núcleo familiar, por medio de ella se estimula la autonomía y se expresa como una de las primeras oportunidades de participar en el primer sistema de socialización, el cual es la familia, lo que eventualmente se va reflejando en el resto de las relaciones sociales.

El segundo espacio de participación es el barrio, donde niños y niñas inician la segunda etapa de sociabilización, ya sea por medio de actividades que se organizan internamente, tanto entre pares en el barrio y otras actividades organizadas por agentes del barrio, como por organizaciones externas al barrio. Estas últimas son entidades que se acercan al barrio para realizar intervenciones y/o actividades para niños y niñas, dentro de las que se relevan Cable a Tierra, Telecentro y la Municipalidad. En el espacio del barrio se comienza a ejercer la participación ciudadana, por lo que es necesario incentivarla para poder promover más ciudadanos activos para un mejor posicionamiento de las personas en la sociedad.

El tercer espacio donde los niños y niñas ejercen participación es el colegio. En aquel lugar se considera primeramente las clases, donde se dan espacios para que niños y niñas puedan hacer comentarios, expresar sus opiniones y realizar preguntas. La participación en clases debiera ser promovida también, ya que por medio de la interacción los niños y niñas mantienen mayor interés, por lo que se establecerían mejores índices de educación.

La segunda consideración de participación en el colegio son los talleres que se ejecutan después de clases. Estas actividades son voluntarias y niños y niñas presentan interés por ellas. Lo lamentable es que no todos los colegios cuentan con estas instancias. Este tipo de participación promueve otras oportunidades para que niños y niñas puedan conocer e indagar en diversas actividades, a las cuales muchas veces no podrían acceder por otros medios.

La tercera consideración en torno al colegio y la participación es el recreo. En esta instancia los niños y niñas son libres de realizar los juegos y actividades que deseen, estando libres de los mandatos de los adultos, por lo que se considera una instancia importante de participación y sociabilización.

Finalmente, el objetivo tres busca Identificar elementos que influyen en el ejercicio de participación, a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas del Proyecto Cable a Tierra. A través de los discursos de los niños y niñas participantes de los grupos de discusión, se lograron identificar elementos positivos y elementos negativos para la participación.

Los elementos positivos, también considerados como motivaciones para la participación, traen consigo primeramente la recreación, la cual se relaciona con la diversión y el compartir con otros. Estos fueron los elementos influyentes mejor considerados de acuerdo a la información entregada por los niños y niñas. Esto, dado que les agrada la compañía e interacción con quienes ejecutan las actividades participativas, con sus amigos quienes asisten y también el conocer a nuevas personas, entregando más posibilidades de amistades y entretención.

El segundo elemento positivo para participar es la prevención de factores de riesgo y fortalecimiento de factores protectores. En este sentido, niños y niñas entienden que las instancias de participación les brindan oportunidades para acceder a conocimientos nuevos los cuales les servirán para poder protegerse en diversas medidas.

Y la seguridad, como último elemento influyente positivo, establece que niños y niñas al sentir que las actividades son seguras y confiar en quienes las organizan, tienen más motivaciones para asistir. A mismo tiempo, si sus padres tienen tranquilidad de que sus hijos o hijas estarán seguros, también promoverán la participación.

Ahora, dentro de los elementos influyentes negativos para la participación, o también desmotivaciones para participar, el primero encontrado es el desacuerdo. En este sentido, niños y niñas al enfrentarse a desacuerdos, suelen desmotivarse para continuar participando, y debido a su baja tolerancia a la frustración, en gran parte de las ocasiones cesa la actividad participativa.

El segundo elemento influyente negativo son las actividades que no son del agrado de los niños y niñas. Cuando ello sucede, en general también deciden cesar de participar en la actividad. Si bien dentro de la caracterización de la participación todos los niños y niñas mencionaron la opinión, al preguntar por elementos desmotivadores, y cuando mencionaron las actividades que no les gustan, no elaboraron la posibilidad de expresar su opinión en torno a ello. De este modo, se logra visualizar que niños y niñas pueden tener dificultades para expresar su opinión a los adultos.

El tercer elemento desmotivador considerado fue la mala relación con otros participantes. En este caso los niños y niñas expresaron que no les gusta ir a las actividades donde saben que estará alguien que no sea de su agrado, o que de encontrarse con ellos se podrían retirar. Aquí se identifica que se debe trabajar en la tolerancia a la frustración de niños y niñas, además de la resolución de conflictos.

El último elemento influyente negativo es el riesgo. Este está relacionado con el contexto barrial donde residen los niños y niñas, el cual es complejo debido al alto índice de narcotráfico y asaltos. Tanto ellos como sus adultos responsables están consientes de este contexto, por lo tanto toman ciertas medidas para que el riesgo sea menor. Por lo tanto, cuando observan que existen riesgos en las actividades participativas, no acuden a ellas. En cambio, como se mencionó en los elementos influyentes positivos, cuando tienen seguridad, la participación aumenta excepcionalmente.

A partir de todo lo anterior, es posible afirmar que los objetivos específicos fueron alcanzados, y por ello, también el objetivo general, el cual se construyó como: Comprender discursos y prácticas sobre participación, los espacios y elementos que influyen en su ejercicio, según la perspectiva de los niños y niñas del proyecto Cable a Tierra, de la Fundación Pléyades.

Desde esta investigación, se pudo concluir que niños y niñas tienen una visión particular en relación a lo que significa la participación, tanto en su caracterización como sobre los espacios que tienen para ejercerla y sobre qué los influencia o motiva a participar de algunas actividades y no de otras. Esto implica claramente que niños y niñas tienen concepciones propias las que es necesario tomar en cuenta y valorar, pues así como se comprendió inicialmente, son sujetos de derecho, personas pensantes y autónomas, por lo cual los adultos no deben continuar menospreciando sus saberes y discursos.

A pesar de no tener los conocimientos formales en relación a la participación, niños y niñas, desde sus propios discursos y prácticas identifican ciertos aspectos que se asocian a la participación, los cuales en cierta medida se asocian a las definiciones más formales.

Por lo tanto, se logró realizar la investigación a partir de los discursos y prácticas de los niños y niñas de Cable a Tierra, comprendiendo su concepción sobre la participación, los espacios donde pueden ejercerla y qué elementos son los más influyentes para su ejercicio, tanto positiva como negativamente.

Un aspecto interesante que se logró observar, es que niños y niñas en general asocian la participación a espacios predefinidos, siendo así que ellos se integran a participar por ejemplo en las actividades de Cable a Tierra o Telecentro, o que pueden dar su opinión en clases y asistir a talleres. Pero no los espacios de participación entre pares suelen ser juegos en recreos o en la calle, pero no se identifican espacios organizados de participación entre niños y niñas, por lo que se

plantea que es un aspecto importante a potenciar, tanto para nuevas intervenciones como nuevas investigaciones.

Además, esta misma visión de niños y niñas en relación a la asociación de los espacios formales de participación, refleja la visión adultocéntrica existente en la sociedad, que al mismo tiempo se impregna en ellos mismos. Si bien saben que tienen derecho a la participación y a la opinión, no logran reconocerse como sujetos que puedan expresar la participación desde ellos mismos, o de apropiarse de espacios donde eso pueda suceder. Por lo tanto, la participación observada a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas se relaciona en mayormente con una participación en espacios como Cable a Tierra, Telecentro, el colegio, o la casa entre otros, por lo tanto esta participación se asocia a los niveles simbólicos, asignada pero informada y consultada e informada, en relación a la escalera de participación de Roger Hart. Solo se logra el nivel de iniciada y dirigida por niños en relación a los juegos entre ellos.

A raíz del proceso de investigación han surgido nuevas preguntas, las cuales al no estar incluidas en los objetivos de investigación no fueron abordadas.

Inicialmente surge la duda en torno a la participación y relaciones de género, puesto que si bien se identificó la casa como un lugar de participación, esta información fue entregada por mayormente por las niñas, especialmente en el ámbito de cocina. Además, dentro de uno de los grupos también surgieron datos en torno a los juegos y los roles de género, donde se hizo asociación a que las niñas juegan a las muñecas mientras los niños juegan a la pelota (G3E8P24). Si bien es la única cita identificada como sexista, generó curiosidad en la investigadora, para poder generar nuevas líneas de investigación.

Por otra parte, también se generó la curiosidad por establecer una investigación que contenga tanto a niños y niñas como a adultos para poder profundizar en la temática de participación con mayor profundidad, indagando en

ambos discursos y prácticas. Pues, así como se estableció en la problematización, la participación en la Villa Héroes de la Concepción es baja tanto en niños y niñas como en adultos, por lo tanto, realizando un trabajo entre ambos grupos la participación podría incrementarse.

Al realizar el enlace con la intervención realizada, la investigación arroja información de gran utilidad para poder complementar el trabajo que realiza el proyecto Cable a Tierra de la Fundación Pléyades. Esto se puede realizar ya que ahora, al comprender de mejor manera cómo entienden la participación los niños y niñas, es posible generar estrategias y lineamientos de intervención asociados a la mejor promoción del proyecto, para que todo niño o niña que asista aunque sea una vez, continúe con ganas de volver. Esto se podrá lograr utilizando el conocimiento generado a partir de los mismos discursos de los niños y niñas, y el análisis realizado. De esta manera, por ejemplo, este proyecto y otros de intervención con niños y niñas, podrían generar protocolos de seguridad para casos de emergencia, y promocionarlo con las familias para que sientan más seguros para que los niños y niñas participen.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J. (s.f.). *Infancia y Vulnerabilidad Social*. Recuperado el 28 de Junio de 2016, de El Observador. Artículos: www.oei.es/pdfs/infancia_vulnerabilidad_social.pdf
- Apud, A. (s/f). *Participación Infantil*. Unicef.
- Badinter, E. (1981). *¿Existe el amor maternal?* Barcelona: Paidós/Pomare.
- Batthyány, K., & Cabrera, M. (2011). *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Universidad de la República.
- Consejo Nacional de la Infancia. (2015). *Política Nacional de Niñez y Adolescencia: Sistema integral de garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia*.
- Cuñat, R. (s.f.). *Aplicación de la Teoría Fundamentada (grounded theory) al estudio del proceso de creación de empresas*. Recuperado el 28 de julio de 2016, de https://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0ahUKEwiFkaGfotnOAhVEIZAKHV_sDdMQFggjMAE&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2499458.pdf&usq=AFQjCNHmRqsjV4UPFjkEMwCxDqFV7WYv_g&sig2=jFgDxrq8WRflolXQgMeE8w&bvm=bv
- Ende, M. (s.f). *¿Qué entendemos por participación?* Obtenido de <http://www.uam.mx/cdi/dialogo/cap2.pdf>
- Fundación Pléyades. (2016). *Fundación Pléyades*. Obtenido de www.fundacionpleyades.cl
- Fundación Pléyades. (2016). *Fundación Pléyades, 14 años trabajando por los niños y niñas*. Santiago.
- Fundación Pléyades. (2016). *Protocolo de Pre-Ingreso*. Documento Interno.
- Gaitán, L. (2006). *Sociología de la Infancia*. España: Editorial Síntesis.
- Galeano, M. (2004). *Estrategias de Investigación Social Cualitativa: El giro de la mirada*. Medellín: La Carreta Editores E.U.

- Gergen, K. (1985). The social constructionist movement in modern psychology [El movimiento socioconstruccionista en la psicología moderna]. *American Psychologist*, 40(3), 266 - 275.
- Gergen, K. (1985). The Social Constructionist Movement in Modern Psychology [El Movimiento Socioconstruccionista en la Psicología Moderna]. *American Psychologist*, 266-275.
- Giorgi, V. (2010). *La Participación de niños, niñas y adolescentes en las Américas: A 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño*.
- Gómez, T., Molano, O., & Calderón, S. (2015). *La actividad lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la institución educativa niño Jesús de Praga*. Ibagué.
- Hart, R. (1992). *Children's Participation: From tokenism to citizenship [La participación de los niños: A partir de la participación simbólica a la ciudadanía]*. Florencia, Italia: Unicef.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista , P. (2006). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Inciarte, A., Hernández, J., Herrera, L., Martínez, R., Páez, J., & Páez, M. (2011). *Seminario Generación de Teoría: Teoría Fundamentada*. Puerto Ordaz: Universidad del Zulia.
- Inostroza, C. (s.f.). *Construccionismo y Post-Construccionismo*. Concepción: Cipra.
- Inostroza, C. (s.f.). *Construccionismo y Post-Construccionismo*. Cipra.
- John, M. (1995). Children's Rights in a Free-Market Culture. En S. S. (comp), *Childrens and the Politics of Culture* (págs. 105-137). Nueva Jersey: Princeton University Press.

- Memoria Chilena. (16 de junio de 2016a). *La Infancia en el Período Colonial*. Obtenido de Memoria Chilena: Biblioteca Nacional de Chile: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-100672.html>
- Memoria Chilena. (16 de Junio de 2016b). *El Futuro de la Nación*. Obtenido de Memoria Chilena: Biblioteca Nacional de Chile: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-95302.html>
- Memoria Chilena. (16 de junio de 2016c). *La Infancia en el Siglo XX*. Obtenido de Memoria Chilena: Biblioteca Nacional de Chile: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3521.html>
- Memoria Chilena. (16 de junio de 2016d). *La Infancia en el Siglo XX: Derechos del Niño*. Obtenido de Memoria Chilena: Biblioteca Nacional de Chile: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-95298.html>
- Montenegro, M., & Pujol, J. (2003). Conocimiento Situado: Un Forecejeo entre el Relativismo Construcccionista y la Necesidad de Fundamentar la Acción. *Revista Interamericana de Psicología*, 37(2), 295-307.
- Pavéz, I. (2012). Sociología de la Infancia: los niños y niñas como actores sociales. *Revista de Sociología*, 81-102.
- Perdomo, M. (2002). *Socioconstruccionismo y Cultura. Relaciones, lenguaje y construcción cultural*.
- Perdomo, M. d. (2002). *Socioconstruccionismo y Cultura. Relaciones, Lenguaje y Construcción Cultural*.
- Pizarro, R. (2001). *La Vulnerabilidad Social y sus Desafíos: Una mirada desde América Latina*. Santiago: Naciones Unidas.
- Programa de Historia e Identidades de las Poblaciones de Recoleta. (2016). *Identidades encontradas: Angela Davis, San Marcos, 20 de Mayo. Historia Oral y Visual de Poblaciones de Recoleta*. Santiago: Salesianos Impresores.
- Programa Juntos Más Seguros. (2016). *Diagnóstico Barrial Participativo: Barrio Ángela Davis, Recoleta*. Santiago: Documento no Publicado.

- Sanchez, E., & García, J. (2001). Análisis de las motivaciones para la participación en la comunidad. *Papers 63/64 Universidad de Granada*, 171-189.
- Smith, A. (2007). Los niños de Loxicha, México: Exploración de algunas ideas sobre la niñez y de las reglas de participación. En Y. Corona, & M. Linares, *Participación Infantil y Juvenil en América Latina* (págs. 178-216). Universidad Autónoma Metropolitana: México.
- Unicef. (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Madrid: Nuevo Siglo.
- Unicef. (2013). *Superando el Adultocentrismo: Cuatro*. Santiago: Unicef.
- Unicef. (28 de junio de 2016a). *Convención Sobre los Derechos del Niño: Las preguntas más frecuentes*. Obtenido de Unicef: http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30229.html
- Unicef. (16 de junio de 2016b). *Convención sobre los Derechos del Niño: Información general*. Obtenido de Unicef: <http://unicef.cl/web/convencion-sobre-los-derechos-del-nino/>
- Unicef. (20 de junio de 2016c). *Convención sobre los Derechos del Niño: Derechos bajo la Convención sobre los Derechos del Niño*. Obtenido de Unicef: http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30177.html
- XX Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes. (2009). *El principio de participación de Niñas, Niños y Adolescentes: Aproximaciones hacia la construcción de un Marco de Referencia*. Recuperado el 28 de junio de 2016, de Acuerdo respecto al marco teórico: <http://www.iin.oea.org/IIN/cad/Participacion/pdf/El%20principio%20de%20participaci%C3%B3n%20de%20Ni%C3%B1as,%20acuerdo%20QUITO.pdf>

X. ANEXOS

10.1 Pauta Grupo de Discusión

Grupo de Discusión Orientaciones y Preguntas

Investigación Sobre el Discurso de Participación en Niños y Niñas

Estimados niños y estimadas niñas:

Mi nombre es Javiera Recabarren, soy estudiante de Quinto año de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, actualmente practicante en el Proyecto Cable a Tierra de la Fundación Pléyades. Bajo fines profesionales y académicos, deseo generar una investigación que deleve el discurso de Participación por parte de los niños y niñas concurrentes al Proyecto Cable a Tierra. Es por ello que, mediante el presente grupo de discusión se busca conocer como ustedes entienden la participación, tomando en cuenta espacios, motivaciones y otros conceptos.

Para ello, se ha diseñado una actividad que pretende plasmar su discurso sobre la participación. La actividad consiste en que ustedes construyan en conjunto una representación artística de lo que es la participación. Esta representación puede ser por medio de un afiche, un comic, un dibujo, una pintura, o lo que ustedes deseen, utilizando los materiales disponibles. Para puedan tomar la decisión de qué hacer, se realizará una serie de preguntas que facilitarán la reflexión en torno a la participación, por lo que deberán contestar y llegar a acuerdos, para luego decidir como representarán la participación.

Preguntas:

1. ¿Qué es la participación para ustedes? ¿Qué debe implicar?
2. ¿La participación es siempre igual? ¿Qué cosas pueden variar?
3. ¿Cuándo sienten que participan realmente de algo? ¿Depende de ustedes? ¿Por qué?
4. ¿Hay espacios donde sientan que participan o pueden participar activamente? ¿Cuáles espacios son? ¿Por qué?
5. Cuando participan de alguna actividad ¿Por qué lo hacen? ¿Qué los motiva a participar?
6. ¿Consideran importante la participación de niños y niñas en diferentes espacios o lugares? ¿Por qué?

Una vez que definan qué realizarán en la actividad, se continuará reflexionando en torno a la participación, profundizando las respuestas entregadas con anterioridad.

10.2 Consentimiento Informado

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nombre del Proyecto: Participación: Desde la perspectiva de los niños y niñas del Proyecto Cable a Tierra, de la Fundación Pléyades.

Investigadora Responsable: Javiera Francisca Recabarren Alaña

Afiliación del Proyecto: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado.

Estimada/o Participante y Adulto Responsable:

Usted ha sido invitado a participar en el estudio “Participación: Desde la perspectiva de los niños y niñas del Proyecto Cable a Tierra, de la Fundación Pléyades” a cargo de la investigadora Javiera Recabarren Alaña, estudiante de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado. El objeto de esta carta es ayudarlo a tomar la decisión de participar en la presente investigación.

¿Cuál es el propósito de esta investigación?

La presente investigación tiene como objetivo “Comprender los discursos sobre ‘participación’, los espacios y motivaciones de su ejercicio, según la perspectiva de los niños y niñas del proyecto Cable a Tierra, de la Fundación Pléyades.”. A través de este estudio se desea conocer cómo se construye la noción de Participación, desde los discursos de niños y niñas y cuáles en que espacios se ejerce y cuáles son las motivaciones para ejercerla.

¿En qué consiste su colaboración?

En una primera instancia, se invitará a participar al niño o niña, y se le presentará el proceso de consentimiento en conjunto con su adulto responsable, para llegar al momento de la lectura y comprensión del presente documento. Posteriormente, se coordinará una fecha para la realización de un grupo de discusión con una actividad artística plástica a realizarse con otros niños y niñas ‘entrevistados’ y la investigadora. Es importante señalarle que deseamos contar con su autorización para grabar estas sesiones, de manera de trabajar con los audios en la reconstrucción de la información. Estas grabaciones y todos los datos personales del niño o niña, quedaran absolutamente resguardados.

¿Cuánto durará su participación?

Para el grupo de discusión, la idea es poder reunirnos en conjunto con otros 3 o 4 niños y/o niñas, con una duración estimada de 1 hora, en fechas a convenir. Dichos encuentros se realizarán en el espacio de la Sede Vecinal Nuevo Resplandor, procurando que el lugar sea propicio para desarrollar la conversación, resguardando la escucha, y la confidencialidad.

¿Qué riesgos corre al participar?

Por las características de la investigación, se asegura que no corre peligro alguno, ya que apuntaremos a reflexionar acerca del conocimiento y la perspectiva de los niños y niñas, sin exposición a riesgos por el hecho de participar.

¿Qué pasa con la información y datos que usted entregue?

La investigadora mantendrá CONFIDENCIALIDAD con respecto a cualquier información obtenida en este estudio. Las transcripciones de los grupos de discusión se realizarán únicamente por parte de la investigadora, resguardando los nombres de los niños y niñas. Los audios serán eliminados una vez finalizada la investigación.

¿Es obligación participar? ¿Puede arrepentirse después de participar?

Usted NO está obligado de ninguna manera a participar en este estudio. Si accede a participar, puede dejar de hacerlo en cualquier momento sin repercusión alguna.

¿A quién puede contactar para saber más de este estudio o si le surgen dudas?

Si tiene cualquier pregunta acerca de esta investigación, puede contactar a Javiera Recabarren Alaña, Coordinadora del Proyecto Cable a Tierra de la Fundación Pléyades y Estudiante de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado. Su teléfono es el +56993858555 su email es j.recabarrenalana@gmail.com.

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER Y COMPRENDER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, Y ACEPTO PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO.

Firma Participante

Fecha

Nombre Participante

Rut Participante

Firma Adulto/a Responsable

Fecha

Nombre del/la Adulto/a Responsable

Rut Adulto/a Responsable

Firma Investigadora

Fecha

10.3 Matrices de Vaciado

10.3.1 Matriz 1 de Vaciado

Matriz 1 de Vaciado de Información

Objetivo General		
Comprender discursos y prácticas sobre participación, los espacios y elementos que influyen en las (des)motivaciones de su ejercicio, según la perspectiva de los niños y niñas del proyecto Cable a Tierra, de la Fundación Pléyades.		
N° Entrevista	Objetivo Especifico 1	
	Caracterizar la participación a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas en el proyecto Cable a Tierra.	
Información relevante		
1. Primer Grupo de Discusión	Entrevistada/o	Párrafo y Cita
	E1. Niño 8 años	3. estar con los amigos y 3. jugar a lo que queremos. 5. dar la opinión cuando queremos decir algo. 11. son diferentes igual. hacemos juegos diferentes 13. De todos 15. los juego' los hacemos entre todos 24. igual ahí jugamos y nos preguntan qué cosas nos gustan... y hacemos cosas entretenidas

		<p>34. Si... así como en el Cable nos enseñan nuestros derechos... o en el taller de fútbol me enseñan a jugar mejor</p> <p>59. participación es cuando uno de lo niño juega eh... alguna cosa.</p> <p>72. [un niño que] O no puede agitarse, hay que tener que jugar otra cosa que no se agite.</p> <p>101. Cuando uno participa en clase cuando dice cosas</p> <p>106. Ayudar a la mamá</p> <p>146. [respetar la opinión que] A la que má' le gusta las personas.</p> <p>148. La mayoría gana.</p> <p>349. el derecho de jugar.</p> <p>351. no te echen de los juegos cuando quieres jugar.</p>
	<p>E2. Niña 11 años</p>	<p>2. Poder jugar con los amigos.</p> <p>4. poder opinar sobre algo... como de que queremos jugar.</p> <p>6. porque si uno da su opinión de algo está participando de eso po.</p> <p>9. porque... uno no hace siempre las mismas cosas.</p> <p>10. uno no siempre hace los mismo' juegos.</p> <p>12. pero un día uno puede dar su opinión y hablar y decir puras cosas, pero... pero otro día puede' preferir no decir nada po, pero vai igual</p> <p>14. Si, de todos, porque si uno quiere participar de un juego con otros niño' no puede llegar y meterse no má po.</p> <p>17. Yo siento que participo cuando... cuando... cuando me escuchan lo que yo les quiero decir.</p> <p>79. expresándose así dibujando.</p> <p>100. atención a lo que los otros están hablando</p> <p>114. Algunas cosas, porque algunas conversaciones son de lo' adulto.</p>

		<p>129. No, en todas podemos participar, menos en las conversaciones con las profesoras, po obvio.</p> <p>136. si uno va a participar tiene que saber escuchar al otro, saber que emm... Dejar que él dé su opinión y también jugar a lo que él quiere, o hacer lo que él quiere también nosotros.</p> <p>137. lo mismo la cantidad, pero tiene que ser más de uno</p> <p>142. [en relación a las decisiones] En participar en lo que está haciendo usted y también... saber... también que los otros... lo que otros quieran hacer.</p> <p>145. A la que má' le gusta las personas.</p> <p>147. La mayoría gana.</p> <p>180. también es participar de aprender con lo que ellos pueden hacer las cosas y todo eso.</p> <p>181. ahí ellos vienen a nosotros a mostrarnos las actuaciones de la instrumentos en cambio con ustedes ya nos conocemos bien vienen todos los sábados que salud de todos los sábados y que todos tenemos cariño que todo eso que no hacen tanta obra de teatro, mas jugamos y hacemos actividades</p> <p>222. expresarse</p> <p>263. en el relacionarse con las otras personas.</p> <p>305. cada uno se puede expresar diferentemente en estas posiciones y yo creo en el piso mi mente se relaciona más con la naturaleza y como a mí me gusta la naturaleza y de allí de la naturaleza me voy a [TRANSPORTAR;28,13]</p> <p>350. el derecho a la opinión.</p> <p>351. al no ser no ser discriminado</p>
	<p>E3. Niño 8 años</p>	<p>16. no se puede participar de algo solo</p>

<p>2. Segundo Grupo de Discusión</p>	<p>E4. Niña 12 años</p>	<p>4. Que todos puedan hablar o opinar, pero no sólo una persona, que participen todos en un conjunto</p> <p>6. estarán participando lo que quieren decidir.</p> <p>13. hagamos que un grupo quiere participar así hablando, y otro grupo quiere quedarse sentado y ahí están opinando lo que cada grupo quiere hacer. A uno jugar...</p> <p>24. No, de todos</p> <p>26. Hombres o mujeres. Por ejemplo ya, cuando a la E5 o a mi nos gusta jugar fútbol y a otras personas no, pero ellos también tienen que opinar lo que quieren jugar.</p> <p>52. Nos enseñan de la Biblia, nos hacen convivencias... igual como el Cable a Tierra nos enseña los derechos.</p> <p>148. Ella juega.</p> <p>194. Porque es lo mismo que si dijeran participación, se debería a... muchas personas, porque... si uno va a participar, no va a participar solo en una cosa.</p> <p>199. Una decisión personal.</p> <p>211. Por ejemplo, ya... eh... como la Irma, mi hermana es pequeña, y algunas veces que hace unas actividades, por aquí por la municipalidad a veces, y los niños grandes como la E5 o como yo, no... a veces no pueden participar porque dicen que son muy grandes.</p> <p>233. Porque a veces en mi colegio hacen actividades, pero pal el primer ciclo. Pal el segundo no.</p> <p>241. en el taller de fútbol que yo voy, el profesor quiere hacer un asado. Para celebrar nuestro triunfo.</p>

		<p>247. Somos sólo mujeres.</p> <p>251. Yo a veces le ayudo a mi mamá.</p> <p>254. A veces, en cumpleaños familiares, con la E7 le ayudamo' a mi mamá a mi tía, la mamá de la E7 a hacer la comida porque, a ver el, somos 15 en la casa cuando hacemos fiesta.</p> <p>301. se ponen de acuerdo para que todos puedan opinar una misma opinión..</p> <p>327. cuando hay que tomar una decisión. Tendrían que respetar todas las opiniones y luego decidir... o juntar las que sean más importantes.</p> <p>341. Que la tomamos entre todos.</p> <p>342. Se hizo por voto.</p> <p>346. Yo digo, quién quiere... jugar a la pinta. Todos. Quien quiere jugar a la escondia. Dos personas. Como que jugar a la pinta querían más personas, entonces vamos a jugar a la pinta.</p> <p>406. En mi casa. Porque cuando nos decidimos con mi papá al cine. ¿Qué película vamo' a ver?</p>
	<p>E5. Niña 10 años</p>	<p>5. si uno pide la palabra y uno se la da eso es participar. Y si uno le pregunta a alguien, ehh... como, ehh... A ver, '¿quién quiere jugar? Yo quiero', y puede opinar así que quieren jugar y... opina así que quiere jugar, y eso</p> <p>23. No, de todos.</p> <p>197. No, porque nosotras queremos.</p> <p>220. No, en todas partes. ¡Ah! Es que en las camas elásticas muy chicas.</p> <p>344. Mayoría gana.</p>
	<p>E6. Niña 8 años</p>	<p>7. Que todos pueden hablar</p> <p>11. Algunos hablan, alguno juega, eeh, hay mucha diferencia en eso.</p> <p>21. jugando igual pueden opinar que podemos jugar entre todos.</p>

		<p>24. No, de todos</p> <p>25. Es de todos en especial, no solamente de uno o de dos.</p> <p>38. una participación... es como jugar con todos, ehh, hablar, eeh... opinar.</p> <p>328. Ahí como que... ahí mi familia, como qué... siempre le piden la opinión solamente a una persona. Que es como la más vieja de la casa. La más anciana.</p> <p>345. Como mayoría gana.</p>
	E7. Niña 8 años	<p>223. no me han dejado subirme a los juegos de los chicos.</p> <p>253. Tía, yo voy a comprar el pan pa la casa.</p> <p>321. Las respetamos.</p>
3. Tercer Grupo de Discusión	E8. Niño 8 años	<p>2. La participación es que participen en sí mismo, que compartan... distintas cosas de... de divertirse.</p> <p>7. para mí significa distintas cosa' así como ser... jugar, aprender, dibujar hartas cosas que uno puede hacer.</p> <p>8. Yo cuando juego con mi hermano en la cancha.</p> <p>9. cuando voy al ciber, al telecentro.</p> <p>45. Si es importante igual po, porque además también es parte de nuestros derechos.</p> <p>46. corresponde para tener vida a si, y todos tienen un derechos a jugar.</p> <p>47. con los derechos del niño.</p> <p>105. Si, porque es jugar a la pelota y van otras personas. Y participar significa hacer cosas divertidas con otros.</p> <p>106. No, también significa así como hablar, decir lo que uno piensa.</p>
	E9. Niña 6 años	<p>3. Participar es para jugar.</p> <p>23. jugar con las tías del jardín</p>

		<p>99: tiene que ser acompañado</p> <p>113. Si po, es necesario decir lo que pienso.</p> <p>114. mi opinión igual importa.</p> <p>118: Tienen que jugar, tienen que hacerle caso a los ti@s, tienen que portarse bien .Se acuerda cuando mi hermana le dio compota, mi mama la reto. No tienen que reírse si un tio se equivoca.</p> <p>143. Están jugando entre ellos.</p>
	E10. Niña 7 años	<p>10. jugar con mis amigas.</p> <p>31. Jugar con los primos, con los hermanos.</p> <p>112. Bueno, igual hay más participación si hago otras cosas, como opinar, 112. o ayudar... ehh.. a hacer uno los juegos.</p>
	E11. Niña 7 años	<p>12. A mí me gusta jugar con mis primos. Hacemos juegos divertidos.</p> <p>30: jugar con lo' compañeros.</p>
	E12. Niña 5 años	<p>79: divertirse, jugar con los compañeros</p>
4. Cuarto Grupo de Discusión	E13. Niña 12 años	<p>1. Estar juntos y unidos.</p> <p>4. Que es diferente porque alguna' veces puedes participar en algo bueno y otras veces en algo malo.</p> <p>10. como lo estamos haciendo ahora... estamos participando., por ejemplo ahora que damos nuestra opinión y participamos.</p> <p>12. Unirse para participar juntos.</p> <p>36. ponerse de acuerdo.</p> <p>57. por ejemplo si nosotros queremos participar de algo, se nos pregunta si queremos si o no, y ahí tenemos que tomar decisiones.</p>

		<p>59. Hay veces que tus papás te pregunta, si te quieres cambiar de colegio o no, y uno decide si o no.</p> <p>70. es voluntario, porque no te pueden obligar a participar de una actividad.</p> <p>72. igual es un derecho también, porque uno tiene derecho a opinar y eso es participar igual.</p> <p>75. estando con los amigos puedo participar.</p> <p>106. no, porque cada niño tomas sus decisiones.</p> <p>107. entre todos. Porque... si hay varias ideas hay que... hay que encontrar la que es mejor, o... al menos la que la mayoría quiera (ríe).</p> <p>110. si, buscándose a otras personas para jugar o incluyéndose.</p> <p>111. No, diferentes hay algunas cosas que si o algunas que no.</p>
	E14. Niña 12 años	<p>9. cuando das tu opinión.</p> <p>16. porque hacemos juegos, 16 y nos enseñan cosas como... 16. y damos nuestra opinión.</p> <p>34. si, porque aunque... no sé po, yo vaya sola a una actividad igual... igual están los tíos y participaría con ellos.</p> <p>60. No, es algo que hay que pensar [en relación a tomar decisiones].</p> <p>71. si po, no te pueden obligar, o sea, si pueden por ejemplo tus papás, pero no es lo mismo si uno no tiene las ganas de participar</p> <p>76. yo estando con mi mamá puedo participar.</p> <p>78. hay algunas que no son apropiadas para mi.</p> <p>109. Porque si, porque somos responsables de nuestras decisiones.</p>
	E15. Niño 10 años	<p>11. Estar en el grupo trabajando juntos</p>

10.3.2 Matriz 2 de Vaciado

Matriz 2 de Vaciado de Información

Objetivo General Comprender discursos y prácticas sobre participación, los espacios y elementos que influyen en las (des)motivaciones de su ejercicio, según la perspectiva de los niños y niñas del proyecto Cable a Tierra, de la Fundación Pléyades.		
N° Entrevista	Objetivo Especifico 2 Identificar los espacios de participación a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas del proyecto Cable a Tierra.	
	Información relevante	
Primer Grupo de Discusión	Entrevistada/o	Párrafo y Cita
	E1. Niño 8 años	26. voy a un taller de fútbol y ahí participo. 28. colegio... cuando uno levanta la mano y participa en clases
	E2. Niña 11 años	23. Los tíos del cable a tierra. 25. Yo también juego a pelota. 29. O en física igual uno puede participar. 107. Ayudando a la mamá a hacer aseo 110. Participación del orden de la casa. 162. estoy participando de una cuestión de aprender mapudungún. 175. O aquí en la cancha en la que nosotros también participamos, a veces por algún motivo alguna de celebración no sé de qué... hacen actuaciones obras de teatro hacen actividades para los niños y todo eso. 202. [en relación al telecentro] los talleres de educación física.

		208. los talleres de educación física.
	E3. Niño 8 años	92. También juego a la chueca 168. Telecentro.
Segundo Grupo de Discusión	E4. Niña 12 años	30. Si, entre todos podemos participar en eso [Cable a Tierra]. 41. En el colegio. 43. En la plaza 45. Si, cuando hacen zumba. 50. A la escuela dominical, ahí con la hermana del Rodrigo hace las actividades. 76. El taller de fútbol que asisto en el colegio 77. También a veces va la psicóloga a hacer un taller a todos los cursos. en el taller de fútbol que yo voy, el profesor quiere hacer un asado. Para celebrar nuestro triunfo 246. hoy día nos preguntó quién quiere opinar qué podemos hacer. Y ahí todo' opinaron y vamo' a hacer una asao. 250. Cocinando.
	E5. Niña 10 años	34. Jugar a la pelota 44. Aquí en la zumba, cuando hacen zumba acá 46. En un partido de fútbol. 69. en educación física. 269. cuando a veces estoy aburría y le ayudo a hacer a mi abuela el aseo
	E6. Niña 8 años	54. patinaje artístico 55. Si, ballet, y es que hago muchas cosas 57. Es que si yo lo que yo más hago es bailar, porque siempre bailo en hip hop, en ballet, esas cosas. 272. Si, a cocinar.
	E7. Niña 8 años	49. nosotras vamos a la iglesia con la E4. 276. Cuando hago mi cama.

Tercer Grupo de Discusión	E8. Niño 8 años	16: en la escuela, 16. en la sede, 16. en la calle. 18. Si, en clases cuando uno da la opinión po. 24. jugar a la pelota con los amigos, como las niñas juegan con las muñecas 104. Si, voy a jugar a la pelota con un equipo de aquí de la villa. 106. No, también significa así como hablar, decir lo que uno piensa.
	E9. Niña 6 años	15. donde los tíos del Cable. 27. En el colegio. 28: jugar en los recreos del colegio 32. donde las tías, en el cable a tierra.
	E10. Niña 7 años	20. Es que hay como varias actividades onde uno puede ir, así como la zumba o no sé qué, y se hacen acá o allá en la cancha. 102. si, yo voy a una actividad, el mío es algo de taller de baile. 142. De estar jugando juntos, saltando la cuerda y estar jugando a la pelota.
	E11. Niña 7 años	14. en la cancha.
	E12. Niña 5 años	22. Que'n la calle juego con mis amigas.
Cuarto Grupo de Discusión	E13. Niña 12 años	14. con los de las municipalidad que vienen a veces, 14 .con el Cable a Tierra, o en... 14. en el Telecentro. 49. yo también puedo participar con mi familia, por ejemplo que hagamos cosas. Por ejemplo para el 18 toda la... la familia se junto e hicimos como una fonda chiquitita. 50. a mi me gusta cocinar, así que ayude y hice la ensalá de a la chilena que me gusta a mi. 50. Igual con mi hermano y los otros niños de la casa hicimos como unos

		<p>juegos y lo pasamo' súper bien</p> <p>57. [en relación a cable a tierra]por ejemplo si nosotros queremos participar de algo , se nos pregunta si queremos si o no, y ahí tenemos que tomar decisiones.</p> <p>96. Si, voy al taller de futbol [del colegio].</p> <p>102. [sobre telecentro] Si, yo voy porque hacen actividades entretenidas, como de matemáticas, de jardín de hacer las plantas, hacer maceteros.</p>
	<p>E14. Niña 12 años</p>	<p>40. las actividades que se hacen acá en el barrio, en la cancha hacen fútbol... o... los mapuches hacen talleres acá también, hay... ¿cómo se llamaba? La chuecha, hacen eso igual</p> <p>52. igual cuando hacemos zumba uno también puede participar</p> <p>81. yo algunas veces participo con mis amigas, de cosas que queremos hacer juntas, como salir juntas, o nos juntamos en una casa y ahí vemos que hacemos.</p>
	<p>E15. Niño 10 años</p>	<p>47. En el colegio... cuando juego con mis amigos.</p>

10.3.3 Matriz 3 de Vaciado

Matriz 3 de Vaciado de Información

Objetivo General		
Comprender discursos y prácticas sobre participación, los espacios y elementos que influyen en las (des)motivaciones de su ejercicio, según la perspectiva de los niños y niñas del proyecto Cable a Tierra, de la Fundación Pléyades.		
N° Entrevista	Identificar elementos que influyen en el ejercicio de participación, a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas del Proyecto Cable a Tierra.	
	Información relevante	
1. Primer Grupo de Discusión	Entrevistada/o	Cita
		E1. Niño 8 años

	<p>E2. Niña 11 años</p>	<p>32. ser entretenío... 32. o que también pa' estar con los amigos. 33. igual uno aprende diferentes cosas si participa de hartas actividades. 35. tiene que ser entretenido si po, o sino no dan ganas de ir. 39. Si po, porque así uno tiene cosas para hacer... cosas que son buenas. 43. Entonces a mí por ejemplo no me dejan salir a cualquier parte por acá, porque igual puede ser peligroso... O sea... no es siempre, y hay hartos niños que juegan en los pasajes... pero igual mi mamá dice que hay riesgos . 43. Pero... como que igual... por acá... cuando hacen actividades que son buenas pa' los niños a nosotros nos gusta ir... a mi por lo menos (ríe).Entonces son como cosas... ehh... actividades que son buenas. 64. si uno quiere jugar, pero él no y dice que ese juego no le gusta siendo que no quiere jugar yo tampoco 126. O cuando lo adultos están jugando pero de alguna manera bruta no podemos meternos nosotros porque podemos salir heridos. 151. Que también estar con mis amigos me libero más, me expreso 215. conocer a otras personas. 219. no pegarse, porque porque hay muchos, emm bueno no tantos sino que los mismos chiquillos que están en las calles que ellos se tienen mucha violencia. 271. qué una importante la seguridad lugar que uno va. 274. Al que no te pueda pasar nada así como que te roben te asalten al que los niños no te molesten. 289. que cuando usted nos da la colaciones que no estén vencidas. 315. diversión.</p>
	<p>E3. Niño 8 años</p>	
<p>2. Segundo Grupo de Discusión</p>	<p>E4. Niña 12 años</p>	<p>26. Como decían los tíos del taller 'vamos a jugar un rato fútbol y un rato a otra cosa para que puedan jugar todos'. 80. Porque nos divierte. 82. hace salir de la mala influencia que tiene la calle.</p>

		<p>84. Si, porque yo a veces no salgo a la calle porque ahora está súper mala por acá.</p> <p>86. Venden droga.</p> <p>88. Hay balazos, a veces cuando juega el Colo-Colo con la U se agarran a balazos aquí en la esquina</p> <p>378. Y después hacía todo conflicto y después yo me entraba y todos se entraban.</p>
	E5. Niña 10 años	<p>61. En fútbol compartimos</p> <p>81. si, divierten,</p> <p>81, hace más compañerismo.</p> <p>85. Hay drogadictos.</p> <p>389. Ehh... Por qué algunos niños se colocan pesao'.</p> <p>391. Como que se empiezan a molestar.</p>
	E6. Niña 8 años	<p>93. es que mi mamá siempre me dice que así una está más segura, porque está con más gente, que los tíos son hartos igual.</p> <p>104. igual es importante como, bueno que igual no tiene nada que ver esto pero cuidarse.</p> <p>105. Porque mi tío siempre participa en cosas buenas, así, nunca hace cosas malas. Él no es drogadicto, es sano y siempre participaba por ejemplo en estos Cables que, pero que habían puros niños.</p> <p>109. es testigo de Jehová, entonces como que ya no, no toma tanto como antes, no es tan... cuando, porque antes salía a las discos aunque tuviera una muj... una polola, le daba lo mismo.</p> <p>112. Sí, entonces ahí como que el, él le fueron diciendo que no podía tomar porque eso no era parte de los testigos de Jehová.</p> <p>373. Cuando por ejemplo, es que mi pasaje siempre se entra cuando salgo a la calle. Por ejemplo juguemos a la botellita, y como que la botellita es pura dar besos, y a mi no me gusta porque eso eh de lo' grande'.</p>
	E7. Niña 8 años	<p>394. Cuando yo quiero, por ejemplo, jugar a la escondía, los otros dicen que quieren jugar a la pinta, y ahí no me dan ganas de participar.</p>
3. Tercer Grupo de	E8.	<p>37. jugar mucho con los tíos.</p>

Discusión	Niño 8 años	40. es bueno lo que están haciendo para uno. 94. Hacen cosa' buena', y hacen cosas para que nosotros estimos bien, seguros y lo pasemos bien, y eso me gusta.
	E9. Niña 6 años	38. jugar con el Alonso. 42. divertirse con los tios.
	E10. Niña 7 años	36. jugar mucho con los amigos. 145. Porque es divertido.
	E11. Niña 7 años	35. Es que e' divertido po, por eso vamos.
	E12. Niña 5 años	95. Porque me gusta estar con los amigos, 95. y se divierten con los amigos y los tios.
4. Cuarto Grupo de Discusión	E13. Niña 12 años	17. porque son cosas divertidas. 19. para que seamos más y el juego sea más divertido. 42. porque a mi me gustan como los deportes, porque es bueno po... hace bien, mi mamá dice que es una buena manera de pasar el tiempo. 74. si no hay confianza no puedes participar, porque sería una persona extraña. 79. con personas que me caen mal. 82. a mí me interesa participar cuando son cosas entretenidas, pero si hay algo que no quieres participar, no participas nomas. 92. si po, porque en el Cable a Tierra nos preguntan la opinión y que cosa' queremos' hacer, entonces uno se siente máh importante po, como que es más bacán ir ahí. 97. es entretenido y estar con mis amigos.
	E14. Niña 12 años	20. y... igual es bacán porque en las actividades siempre están mis amigas, entonces así nos juntamos y lo pasamos bien. 43. conocer gente igual, o estar con amigos. 53. Es una actividad para distraerse, por ejemplo si uno tiene un problema puede ir a la zumba para distraerse y uno no piensa tanto en sus problemas, entonces como que se siente mejor. 83. Es como fome po, porque es algo que no te podría gustar. A mi no me

		gusta participar cuando la gente solo habla, por ejemplo cuando la persona te habla de historia. 86. A mí me da como interés en participar... Curiosidad.
	E15. Niño 10 años	18. porque lo paso bien. 45. porque es mejor estar con los amigos que estar solo aburrido en la casa. 85. Si hay algo que tienen para divertirse y 85. cuando hay más personas, no solo una persona.

10.4 Codificaciones Abiertas

10.4.1 Primera Codificación Abierta

Objetivo Específico 1				
Caracterizar la participación a partir de los discursos de niños y niñas del proyecto Cable a Tierra.				
Categoría	Sub Categorías	Propiedades	Saturación	Códigos
Características participación	Opinión	Emitir/ Escuchar Opinión	19	G1E1P5, G1E1P101, G1E2P4, G1E2P6, G1E2P12, G1E2P17, G1E2P136, G2E4P26, G2E5P5, G2E6P7, G2E6P21, G2E6P38, G3E9P113, G3E9P114, G3E10P112, G4E13P4, G4E14P9, G4E14P16, G3E8P106.
		Respetar Opinión(es)	11	G1E1P146, G1E2P14, G1E2P100, G2E4P4, G2E4P301, G2E4P341, G2E4P346, , G2E6P345, G2E7P321, G4E13P36. G2E4P327
		Toma de Decisiones	10	G1E1P148, G4E13P57, G1E2P145, G1E2P147, G4E13P59, G4E13P106, G4E13P107, G4E14P60, G4E14P109 G2E5P344,
	Expresiones	Jugar/ Divertirse	13	G1E1P3, G1E1P59, G1E2P2, G3E8P2, G3E8P7, G3E8P8, G3E9P3, G3E9P143, G3E10P10, G3E10P31, G3E12P79, G4E14P16, G3E8P105.
		Colaborar	2	G1E1P106, G2E7P253.
		Conocer/ Aprender	5	G2E4P52, G3E8P7, G4E14P16, G1E2P180, G1E1P34
	Derechos		6	G1E1P349, G1E2P350, G1E2P351, G3E8P46, G3E8P47, G4E13P72,

	Organización	Pares	5	G3E10P112, G3E11P12, G3E11P30, G4E13P75.
		Adultos	3	G2E6P328, G2E4P241 G3E9P118
	Participantes	Voluntariedad	4	G2E4P199, G2E5P197, G4E13P70, G4E14P71.
		Colectividad	16	G1E1P3, G1E1P15, G1E2P137, G1E2P263, G1E3P16, G2E4P24, G2E4P194, G2E5P23, G2E6P24, G2E6P25, G3E9P99, G4E13P1, G4E13P12, G4E13P110, G4E14P34, G4E15P11.
		Segregación	7	G1E1P72, G1E2P114, G1E2P129, G2E4P211, G2E5P220, G2E7P223, G4E14P78.

10.4.2 Segunda Codificación Abierta

Objetivo Específico 2 Identificar los espacios de participación a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas del proyecto Cable a Tierra.						
Categoría	Sub Categorías	Propiedades	Dimensiones	Saturación	Códigos	
Espacios para prácticas participativas	Casa	Labores de la Casa		3	G1E2P107, G1E2P110, G2E5P269.	
		Cocinar		3	G2E4P250, G2E6P272, G4E13P50.	
	Barrio	Organización Interna	Actividades Gestionadas por Junta de Vecinos		13	G1E1P26, G1E2P162, G1E3P92, G2E4P45, G2E5P34, G2E5P244, G2E6P54, G2E6P55, G2E3P57, G3E8P16, G3E10P20, G3E10P102, G4E14P40, G4E14P52.
			Actividades entre Pares		8	G1E2P25, G2E5P46, G3E8P16, G3E8P24, G3E8P104, G3E10P142, G3E12P22, G4E14P81, G4E13P50.
			Iglesia		2	G2E4P50, G2E7P49.
	Organización Externa	Cable a Tierra		5	G1E2P23, G2E4P30, G3E9P15, G3E9P32, G4E13P14, G4E13P57.	
		Telecentro		4	G1E2P202, G1E3P168, G4E13P14, G4E13P102.	

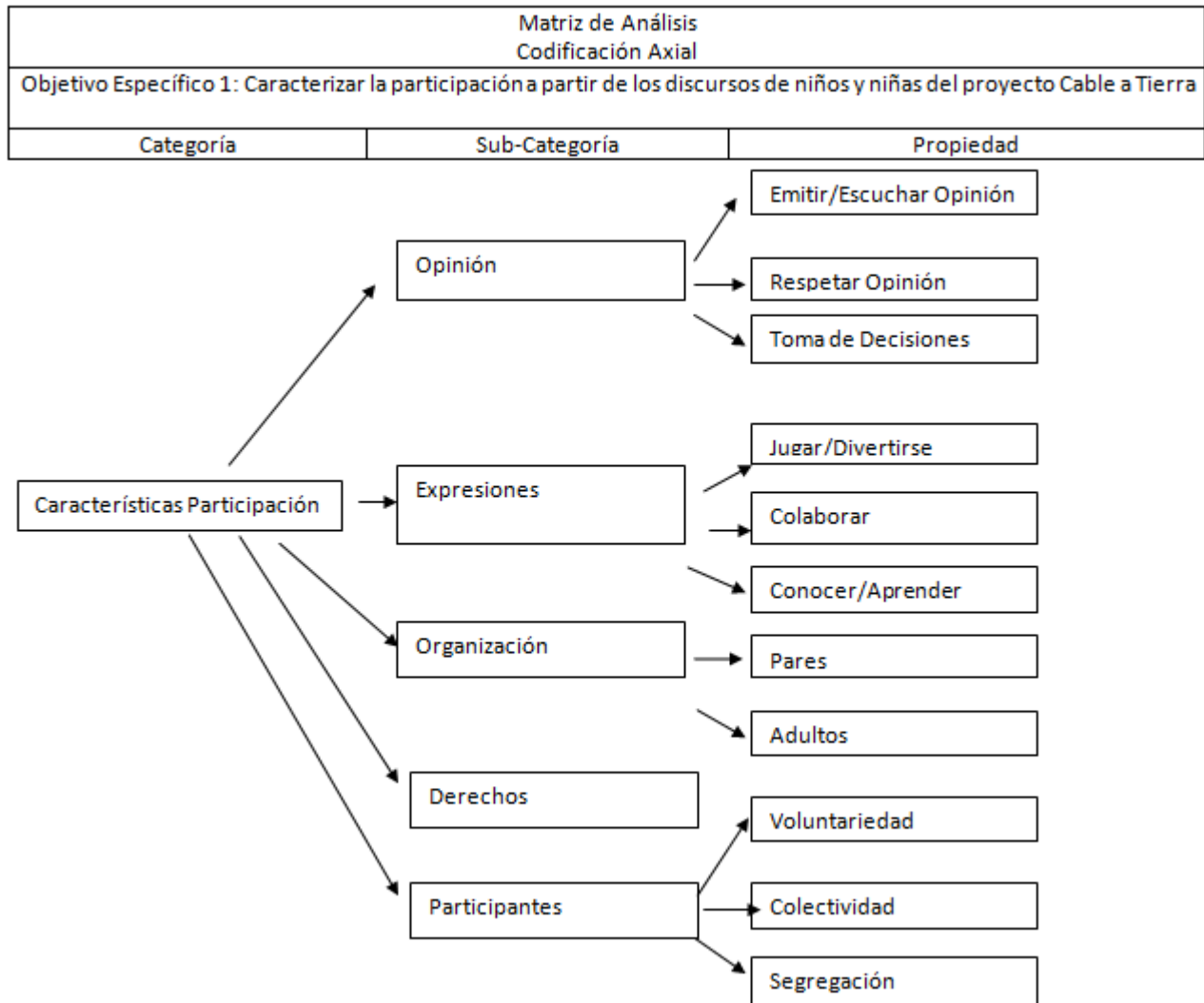
			Municipalidad	2	G1E2P175, G4E13P14.
	Colegio	Clases		7	G1E1P28, G1E2P29, G2E4P41, G2E5P69, G3E8P16, G3E8P18, G3E9P27.
		Talleres		3	G2E4P76, G2E4P77, G4E13P96.
		Recreos		2	G3E9P28, G4E14P47.

10.4.3 Tercera Codificación Abierta

Objetivo Específico 3					
Identificar elementos que influyen en el ejercicio de participación, a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas del Proyecto Cable a Tierra.					
Categorías	Sub Categorías	Propiedades	Dimensiones	Saturación	Códigos
Elementos que influyen a la Participación	Positivos (Motivaciones)	Recreación	Diversión	17	G1E1P31, G1E2P32, G1E2P35, G1E2P315, G2E4P26, G2E4P80, G2E5P81, G3E8P37, G3E10P145, G3E11P35, G3E12P95, G4E13P17, G4E13P19, G4E13P82, G4E13P97, G4E15P18, G4E15P85.
			Compartir con otros	12	G1E2P32, G1E2P215, G2E5P61, G2E5P81, G3E9P38, G3E10P36, G3E12P95, G3E9P42, G4E14P20, G4E14P43, G4E15P45, G4E15P85.
		Prevención factores de riesgo/ Fortalecimiento factores protectores		10	G1E2P39, G1E2P219, G2E4P82, G2E6P105, G2E6P109, G2E6P112, G3E8P40, G3E8P94, G4E13P42, G4E14P53.
		Seguridad		10	G1E1P267, G1E1P284, G1E1P291, G1E2P43, G1E2P271, G1E2P274, G1E2P289, G2E6P93, G2E6P104, G4E13P74.
	Negativos (Desmotivaciones)	Desacuerdos		3	G1E2P64, G2E4P378, G2E7P394.
		Actividades que no agradan		3	G1E1P36, G2E6P373, G4E14P83.
		Mala relación con otros participantes		3	G2E5P389, G2E5P391, G4E13P79.
		Riesgos		4	G1E2P43, G1E2P126, G2E4P84, G2E4P86.

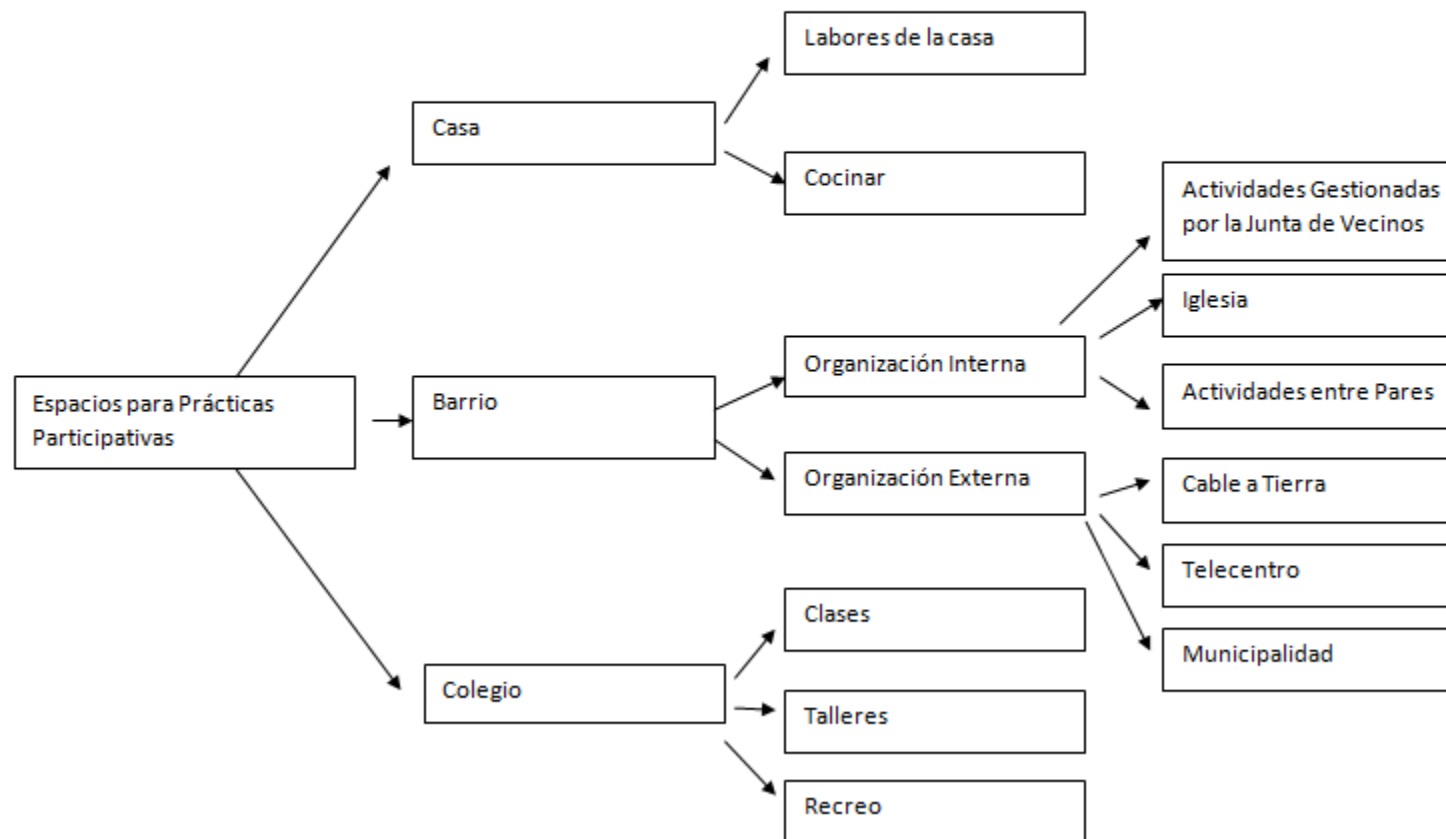
10.5 Codificaciones Axiales

10.5.1 Primera Codificación Axial



10.5.2 Segunda Codificación Axial

Matriz de Análisis Esquema Axial			
Objetivo Específico 2: Identificar los espacios de participación a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas del proyecto Cable a Tierra.			
Categoría	Sub-Categoría	Propiedad	Dimensión



10.5.3 Tercera Codificación Axial

Matriz de Análisis Esquema Axial			
Objetivo Específico 3: Identificar elementos que influyen en el ejercicio de participación, a partir de los discursos y prácticas de niños y niñas del Proyecto Cable a Tierra.			
Categoría	Sub-Categoría	Propiedad	Dimensión

